

# LA NUEVA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO VII

SAN JOSE DE COSTA RICA Martes, 2 de Octubre de 1928.

NUMERO 2148

## INQUIETUD EN MEXICO POR LA PERDIDA DE UN AVION EN QUE VIAJABA EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES DE LA REPUBLICA

LAS CONDICIONES ATMOSFERICAS EN LAS REGIONES FRONTERIZAS DE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS.

WASHINGTON, 2.—El Departamento de Comercio ha recibido informes de Whater Bureau referente a las condiciones atmosféricas que privan en estos momentos en las regiones fronterizas de los Estados Unidos y Mexico. Reina gran inquietud por saber la suerte que haya corrido el aeroplano que salió de México para Laredo, en el cual viaja el Sub Secretario de Comunicaciones creyéndose que se hayan sanos.

EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES DE MEXICO, QUIEN VIAJABA EN UN AVION, INAUGURANDO UN SERVICIO, SE HA PERDIDO

México, 2.—El avión que salió de esta capital inaugurando la nueva ruta aérea entre México y la ciudad de Laredo, se perdió a la altura del Estado de Hidalgo. En este avión viajaba el Subsecretario de Comunicaciones de la República y otros, siendo manejado por el piloto Boyer. Una cuadrilla de aeroplanos ha salido en su busca. —Noticias inconfirmadas y

particulares aseguran que han descendido en Querétaro o Potosí. Se esperan los avisos oficiales y reina gran inquietud temiéndose que haya ocurrido algo grave.

OTRO AVION DEL SERVICIO AMERICANO —MEXICANO SE HA PERDIDO

San Antonio de Texas, 2.—El avión que salió para México con correspondencia, se sabe que pasó por Saltillo, pero no ha llegado a Potosí, creyéndose que se perdió. De éste último lugar no se ha vuelto a tener noticia referente a él.

EL AEROPLANO MEXICO LLEVABA MAS DE MIL KILOGRAMOS DE CORRESPONDENCIA

Laredo 2.—Las autoridades postales declaran que el aviso previo de la salida del avión México transmitido desde ayer, informaba que el avión traía más de mil kilogramos de correspondencia destinada a Nueva York y Chicago. Se tiene la esperanza de que el avión haya descendido por algún aeropuerto y que pueda reanudar su vuelo.

## EL PRESUPUESTO DEL RAMO DE TELEGRAFOS

Extra-oficialmente se nos ha informado que la Secretaría de Gobernación pedirá al Congreso oportunamente que reconsidere algunas partidas del Presupuesto en las columnas del ramo de telégrafos.

Nos parece tan justa esa solicitud que desde luego auguráramos el triunfo de la tesis de las observaciones que se hagan, porque es a toda luz muy cierto que gran parte de los empleados telegrafistas están mal remunerados, por una parte, y por otra también es visible que hay departamentos que requieren mayor personal de servicio. El trabajo telegráfico se ha intensificado extraordinariamente

en los últimos años, ya porque crece paralelamente toda la labor administrativa que hace la mayor parte de sus gestiones por medio de telegramas, ya por el progreso del telégrafo en sí con la aplicación del radio que ha comenzado a desarrollarse en Costa Rica con plausible empeño. Es lógico suponer que a ese incremento del trabajo telegráfico corresponden mayores entradas, como puede comprobarse con la estadística, y esta razón hace que no veamos el motivo de los cercenamientos injustos en un ramo que es esencialmente técnico y de grandes responsabilidades morales y materiales.

## Sobre la reanudación de Relaciones Diplomáticas con Panamá

Durante todo el día ha habido en los círculos sociales y políticos expectación por el importante asunto planteado de la reanudación de relaciones diplomáticas con Panamá. Todos, en el pueblo, y los personajes de más alto relieve público, han dado por un hecho consumado que se realiza sin mayores obstáculos la solución tan generosamente propuesta por el Gobierno de Chile mediante la intervención de sus Agentes en San José y Panamá, pero como llegada la una de la tarde aun no había comunicación oficial de la toma de posesión del Sr. Presidente Arosemena, algunos han abrigado dudas respecto al resultado de las negociaciones entabladas.

A la una de la tarde de hoy el estado es este: Panamá depositó ante el Agente de Chile su nota de aceptación del arreglo propuesto; Costa Rica depositó ante el Agente

diplomático de Chile, su nota de aceptación del arreglo propuesto. Se espera que el Gobierno del Sr. Arosemena cumpla con el requisito de estilo de comunicar su exaltación al poder por el sufragio de sus conciudadanos para que sea depositado el mensaje oficial de saludo y reconocimiento del Gobierno de Costa Rica. Estos mensajes, el del Sr. González Viquez, y el del Sr. Arosemena deben cruzarse, es decir no puede ser anticipado ninguno.

Interrogado el Sr. Ministro Bermudez de Chile sobre la tardanza del mensaje del Sr. Presidente Arosemena, nos dijo: Esa tardanza es explicable: el acto de transmisión del Poder requiere una porción de detalles que consumen mucho tiempo; pero no habrá tropiezos para el buen éxito; mi optimismo es invariable.

De la Secretaría de Relaciones Exteriores a la una de la tarde, y de la Casa Presidencial un poco después nos han contestado: No

hay al respecto nada nuevo; no se ha recibido ningún mensaje de Panamá.

## PRIMO DE RIVERA DECLARA QUE PERMANECE EN EL PODER PORQUE EL PUEBLO ESPAÑOL ASI LO QUIERE

UN GRAN TEMPORAL AZOTA LAS COSTAS PORTUGUESES

Lisboa, 2.—Un gran temporal azota actualmente las costas portuguesas, produciendo en muchos trayectos de tierra serios daños en los hilos telegráficos y telefónicos, pero hasta la vez no se han registrado daños materiales de importancia ni de personas.

EL REY AMANULLAH MODERANIZA SU NACION

Moscú, 2.—Noticias de Afganistán informan que el Rey Amanullah, como resultado de su gira a través de las naciones europeas, ha comenzado a modernizar su nación, decidiéndose primeramente por la signatura de tratados comerciales con algunos países. En su extenso programa está el proyecto de unir a Kabulá con lejanas partes y con el exterior por medio de radio.

BALDWIN EN PLYMOUTH

Plymouth, 2.—Se sabe que Baldwin llegará hoy aquí donde probablemente ha de tener una conferencia con el Premier Venizelos en su viaje de regreso.

PRIMO DE RIVERA SERA DICTADOR VITALICIO?

Madrid, 2.—Preguntado e instado Primo de Rivera por los periodistas para que llanamente declare algo respecto a su permanencia temporal en el gobierno y a la poca vida que le pronostica la prensa extranjera a éste, declaró que él no piensa ser un elemento vitalicio del gobierno y que está allí todavía por que el pueblo español lo quiere. "Este pueblo, dice, es suficiente previsor y lo demuestra cuando no ha respondido a la veledad de

los oponentes que no han podido justificar siquiera con un raquítico triunfo la no conveniencia de mi presencia en el gobierno."

MALAS NOTICIAS PARA LOS VIAJEROS A ESTADOS UNIDOS.—LAS CONDICIONES DEL GOLFO DE MEXICO SON PESIMAS

Tampico, 2.—Las condiciones del tempo y del mar son pésimas. Noticias de Veracruz dicen de manera similar, pues el Golfo de México está batido por un gran temporal. Con respecto a este puerto ellas han sido tan malas, que en el mes de Setiembre solo entraron al puerto noventa barcos cuando antes entraban hasta 300 barcos por mes llegando los ingresos aduanales a un millón ciento ochenta y siete mil pesos.

LOS HUELGUISTAS AUSTRALIANOS SON ASIDUOS

Sidney, 2.—El movimiento huelguista que se ha extendido a varias poblaciones costeras, mantiene en firme las amenazas formuladas a los patrones y autoridades que en vano han tratado sustraerlos de poner en práctica la huelga que hasta la vez ha significado un gran perjuicio.

CATORCE MONJAS FUERON ARRESTADAS HOY EN DOLORES, MEXICO

México, 2.—Hoy fueron aprehendidas y arrestadas catorce monjas en Dolores, Hidalgo y Guajuato, donde las autoridades militares clausuraron conventos comunicándolo inmediatamente al Ministerio de Gobernación, quien aun no ha determinado qué debe hacerse de ellas. El Convento de Dolores fungía como Colegio

NUEVA CRISIS EN EL GOBIERNO DE EGIPTO

Cairo, 2.—Los periódicos de la mañana prevén una nueva crisis en el gobierno asegurando que en el curso de la semana el gabinete será reorganizado para uniformar los criterios de las negociaciones que se propone el gobierno iniciar con Italia y Grecia.

LA AVIACION DESPIERTA LA CODICIA MILITAR DE CHINA

Tokio, 2.—La aviación ha despertado la codicia militar del gobierno nacionalista chino, quien, según se sabe de fuentes autorizadas, está interesadísimo en estudiar los planes para la instalación de una gran planta manufacturera de aviones militares. No se le dá crédito al rumor de que el Profesor G. Miller de Alemania, haya aceptado u ofrecido hacerse cargo de la construcción.

EL MINISTRO SARRAUT

París, 2.—El Ministro Sarraut

cen falta médicos para combatirla. También por cartas particulares sabemos que los vecindarios están alarmados. Le trasladamos la noticia a la Secretaría de Salubridad Pública.

## EN GUANACASTE EL TRANCAZO SIGUE HACIENDO DAÑOS

Nos informa el diputado don Francisco Carrillo que en el Guanacaste el trancazo está causando graves daños. En todas las poblaciones está azotando la epidemia con perjuicio para las familias pobres y máxime cuando en la región ha-

## SIGUE LAS FECHORIAS DE PIRATAS CHINOS

Paris, 2.—Despachos para la agencia Havas dicen que la actividad de los piratas en aguas de su nación ha sido reanudada dándose nuevos reportes acerca de acciones realizadas esta mañana por un corzo a un vapor francés. No se dan más detalles.

SE CONFIRMAN LAS NOTICIAS ANTERIORES DE LA AGENCIA WOLFF

Berlin, 2.—La Agencia Wolff da

como enfirmadas sus anteriores informaciones acerca de los objetivos políticos de la gira que actualmente hace Venizelos a través de Europa. "Este es el verdadero móvil del hábil estadista, dice el Deutsche Allgemeine Zeitung, por cuanto bien conocidas son las pocas inteligencias que ligan a Grecia con Francia e Italia". Sin embargo, puede suponerse con autorización de las versiones no desmentidas, que Mussolini es el director de este nuevo movimiento.

## UNA DISPOSICION ACERTADA

Ha tenido buena acogida en el público la disposición de la Secretaría de Fomento ordenando que los camiones y cuñas dependientes de ese Departamento deben guardarse todos los días en los talleres de Obras Públicas. Franca-

bre los abusos que se hacían al respecto. A altas horas de la noche se veían en las calles de la población carros con el D. O. P. sin que pudiera suponerse que se trataba de servicios oficiales. Ojalá las demás dependencias gubernativas tomarán idénticas medidas.

## LA PRENSA OFICIAL DE RUSIA Y VENIZELOS

Moscú, 2.—Quo Vadis, es el título del Pravda Ivestia en su edición de esta mañana refiriéndose a la peregrinación política de Venizelos quien ahora se ha acercado a Londres. El irónico editorial está lleno de citas de discursos del pasado en que Venizelos ansiaba

un acuerdo con Italia, Hungría, y otras pequeñas repúblicas asegurando que en este sentido, Venizelos prepara un programa idéntico al que ha sido elaborado por Mussolini. El tono en general es optimista en cuanto a la realidad de la Entente en ciernes.



# SOCIALES Y PERSONALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Telefono No. 1483

## EL CHOQUE DE VEHICULOS DE ESTA MAÑANA EN GUADALUPE

Esta mañana, a las siete, ocurrió un choque de vehiculos en Guadalupe, frente a la Jefatura Poli-

tica. Según el informe que hemos recogido en la oficina de tráfico, se dirigia a Moravia al camión de pasajeros número 58 y llevaba ve- gran velocidad. Al llegar al sitio indicado se encontró con el camión número 532 quien llevaba su derecha. Y se produjo el choque resultando el último seriamente a- veriado.

### PLAN PARA EL SORTEO

Emisión de 16,000 billetes a razón de C 20-00 cada uno divididos en vigésimos, a C1-00 el vigésimo.

Valor en premios: C 201,600.00

1 premio	C 50,000	C 50,000.00
1 premio	10,000	10,000.00
1 premio	5,000	5,000.00
3 premios	2,000	6,000.00
10 premios	1,000	10,000.00
44 premios	500	22,000.00
102 premios	200	20,600.00
10 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores) de C 200.00 cada una		2,000.00
10 aproximaciones al segundo premio (5 anteriores y 5 posteriores) de C 150.00 cada una		1,500.00
10 aproximaciones al tercer premio (5 anteriores y 5 posteriores) de C 100.00 cada una		1,000.00
159 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio de C 100.00 cada una		15,900.00
1440 terminaciones a la última cifra del primer premio de C 40.00 cada una		57,600.00
		1,792 premios Valor C 201,600.00

de Canalias, don José A. Canalias, don Tulio Gamboa, don Emmanuel Jiménez, señorita Marta Lausteín, don Carlos Leiva, don Haward Lindi, don Alfredo Saborio y don Augusto Lutz.

### BAUTIZOS EN LA DOLOROSA

En la Parroquia de la Dolorosa se efectuaron el domingo pasado los bautizos de los niños siguientes: Ligia, nacida el 15 de Junio, hija de José María Rodríguez y Clemencia Monge; María Teresa, nacida el 14 de Julio, hija de Viviano Vega y María Teresa Gómez; Edith, nacida el 4 de Septiembre, hija de José J. Solano y Marta Fournier; Leonarda, nacida el 27 de Agosto, hija de Pablo Espinosa y María Quesada; Guido, nacido el 2 de Agosto, hijo de Humberto Valladares y Catalina Zurchini; Miriam, nacida el 5 de Agosto, hija de Luis Vargas y Aurelia Jirón; Amado, nacida el 14 de agosto hijo de Manuel Acuña e Inés Rojas; Alberto Mariano, nacido el 10 de Mayo, hijo de Manuel Zúñiga y Olga Quesada; José Guillermo, nacido el 30 de agosto hijo de Eloy Salazar y Amelia Muñido; Margarita, nacida el 10 de agosto, hijo de Miguel Angel Quirós y Engracia Castro.

### DONA CATALINA RUCAVADO DE GONZALEZ

La anciana madre del recordado amigo Lic. don Claudio González Rucavado, agobiada por el dolor de la sentida muerte de su hijo, se encuentra gravemente enferma desde hace varios días. Ella, que recibía el efluvio de aquella vida tan preciosa como fue la de su hijo, no encuentra resignación al dolor que agobia su corazón y a su avanzada edad, ello representa alto peligro de su vida. Para nosotros, que tanto queremos a la estimable anciana, esta noticia es penosísima y elevamos nuestra alma a Dios, pidiendo por su restablecimiento.

### DEL HOGAR GUTIERREZ-ROJAS

El domingo pasado, en la Parroquia de la Dolorosa, el señor Cura Fray Angel Alvarez, solemnemen-

## EFEMERIDES

OCTUBRE 3.— 1792. — Nace el General don Francisco Morazán. 1846.—Se reglamenta en esta fecha la Administración de la imprenta del Estado por el Jefe Supremo don Ramón María Alfaro. 1888.—Se gradua de Lic. en Leyes, don Ramón Yglesias. 1909.—Contraen matrimonio en San José, el Dr. don José María Barrionuevo y doña María Teresa Montealegre. 1915. — Contraen matrimonio don Carlos Mora Poveda y doña Cecilia Artavia.

te bautizó a la primogénita del hogar de don Manuel Gutiérrez y su señora esposa doña Robina Rojas, nacida el 15 de agosto pasado, a la cual se le impusieron los nombres de Flora María Teresita. Actuaron como padrinos del acto, don Manuel Trejos y su señora esposa Aurelia Flores de Trejos.

La nueva Cristiana, tiene por abuelos paternos a don José Gutiérrez y doña Eulalia González y por maternos a don Eloy Rojas y doña Flavia Navarro.

Deseamos que el agua del bautismo, haya impreso un sino de felicidad a la recién nacida por muchos años de vida.

### EN LA CLINICA DEL DR. FIGUERES

Han ingresado a la Clínica del Dr. Figueres para su atención don Carlos Borbón, don José Pérez y la señorita Luisita Pérez.

### EL DUELO DEL HOGAR SARAVIA-PRADO

Una bella y hermosa niñita ha fallecido al nacer en el hogar de nuestros amigos don Serafín Saravia Prado y su señora esposa doña Rosita Prado Valverde, trocando la ilusión y ensueño de los padres en honda amargura.

Reciban los esposos Saravia Prado, el cariñoso testimonio de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

### MISA DE REQUIEM

La misa de requiem que con motivo del primer aniversario del sentido fallecimiento de doña Rosa Segura de Calderón, tendrá lugar mañana a las 7 en la Parroquia de la Dolorosa y a la un el Vía Crucis, lo cual avisamos por este medio a las amistades de la extinta.

### ATENTO SALUDO

Hemos tenido el gusto de presentar nuestros respetos al Presbítero don José Ollemuller, Rector del Seminario, quien ha regresado a esta capital después de un día de recreo por varias capitepeas, visitando al Santo Roma.

### NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Mercedes Beeche de Castro, doña Ana María Guardia de Calderón, doña María del Rosario Bustamante de Samsó y don Elías Pagés Elias.

### FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, don Carlos Luis Alvarado M. y doña Judith Herrera Jenkins, 1926; don Ismael Morales Bejarano y doña Fanny Wedel 1920; Dr. don José Victory Marchena y doña Amalia González L., 1925.

### RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, Mrs. France E. M. de Scott, 1927; doña María Qui-

### HOMBRES Y MUJERES QUIEREN BLANQUEAR SU PIEL?

LA PIEL VIENE A SER BLANCA, Y TODAS LAS MANCHAS DESAPARECEN, POR EL SIMPLE METODO DE UN QUIMICO FRANCES



Cualquier mujer u hombre puede tener un maravilloso cutis claro, libre de manchas, grasosidad, turbieza, amarillez, pecas, libre de barros, espinillas, irritaciones, ronchas, erupciones, color negro y de otras condiciones desagradables. Ahora es posible por este simple método. Los resultados aparecen después de la primera aplicación. Nadie podrá darse cuenta de que usted está usando algo, sino por la diferencia que encontrará en su semblante. Produce efectos admirables. Envíe su nombre y dirección hoy mismo a Jean Rousseau y Co., Depto. J. 3104 Michigán Ave., Chicago Illinois, y ellos le enviarán libre de costo instrucciones completas ilustradas.

rós Aguilar v. de Quirós, 1917, doña Fidelina Corrales Rojas v. de Rojas, 1893; doña María Agueda Peralta de Rivera, 1890; doña Salvadora Mora Pérez v. de Calvo, 1897. Señoritas Claudia Montes de Oca Duverrán, 1914; Mercedes Salabar Soto, 1919; señores don Antonio Sauma Tajan 1917; don Manuel Martínez Matute, 1897; don Manuel Mora, 1873; don Pedro Zúñiga, 1871; don Roberto Rodríguez, 1872.

### ESPOSALES MENESES-PENA

A las 10 horas de ayer cruzaron sus anillos de boda, para la fundación de un honorable y nuevo hogar nuestro amigo don Enrique Meneses B., y la señorita Carmencita Peña Chavarría, a quien nos es muy grato presentar nuestra enhorabuena, deseando para el hogar que han de fundar todo género de dichas y alegría.

### REGRESO

Anuncia su próximo regreso de París a esta capital, en día próximo, la Lic. señorita Angelita Acuña, que ha permanecido durante varios meses de paseo en Europa. Muy grato nos es, al anunciar su regreso, anticiparle nuestro atento saludo.

### LA BODA MADRIGAL CAMBRONERO

En la Parroquia de la Dolorosa, se corren las amonestaciones de matrimonio de don Joaquín Madrigal y la señorita Zenaida Cambronero, a quienes nos place anticipar la enhorabuena.

### DONA CLAUDIA DE BONILLA

En la mañana de ayer, fue trasladada de la Clínica Moderna donde fue sometida a una delicada operación a la casa de habitación de don Edgar Pontón de Arce, la estimable dama doña Claudia P. de Bonilla cuyo estado es bastante satisfactorio.

### REGRESO

Ha ingresado a esta capital, procedente del Guanacaste a donde le habían llevado asuntos de su car-

go, el señor Oficial Mayor de la Secretaría de Salubridad Pública, don José Antonio Font, a quien saludamos.

### DON ALFREDO CHAVEZ CARRANZA

Noticias recientes, recibidas en esta capital, informan que, habiendo terminado el período de vacaciones don Alfredo Chávez Carranza, ingresará de nuevo a la Universidad de New York, en donde efectuaba sus estudios profesionales, con el fin de terminarlos.

### HOGARES DE GALA EN CARTAGO

Don Claudio Calderón y su señora esposa doña Rosa Marina, han tenido la dicha de ver engalanado su hogar con el nacimiento de un varoncito, para el cual deseamos dicha, al enviar a los padres nuestra congratulación.

—Don Ernesto Navarro y señora han visto llenos de alegría aumentado su hogar con el nacimiento de un nuevo heredero. Enviamos nuestro parabién a los padres y deseamos dicha al recién nacido.

### SOCIALES DE LA VIDA CARTAGINESA

Ha sido operada en el Hospital Max Peralta doña Herminia López Calleja.

—Se ha recibido noticia de haber arribado a París, en donde efectuará sus estudios profesionales de medicina don Alfredo Alfaro S.

—Para imponérsele los nombres de Oscar Luis, ha sido bautizado en la Parroquia de San Nicolás un niño de don Mario Pacheco y doña Amparo J. de Pacheco.

—Mejor ha continuado doña Herminia de Guzmán.

—La niñita última nacida en el hogar de don Miguel Angel Valle y su señora esposa doña Tavita de Valle, ha sido bautizada para imponerle el nombre de Elvira María.

—Don Emilio Quirós, ha regresado a Paraiso procedente de Panamá.

—El nombre de Guillermo Enrique, le ha sido impuesto al primogénito de don Guillermo Salgado y doña María Teresa de Salgado.

—Circulan las participaciones de la boda de don Pedro Bonilla y la señorita Dina Foggi, la cual se efectuará en el Templo de San Nicolás a las siete horas del día de los corrientes.

—Para Panamá, saldrá la señorita Carmen Ligia Pardo.

### LOS TES DEL ATHLETIC

En la tarde del domingo pasado los salones del San José Athletic Club revistieron sus mejores galas con ocasión del te quincenal que con tanto agrado de parte de los socios y familiares se han venido efectuando en este centro social.

El te del domingo, según los informes que hemos recibido, superó en mucho al notable éxito de anteriores, habiendo disfrutado la concurrencia de gratas horas de alegría. El programa musical fue ejecutado por la Orquesta Unión, del Maestro Beeche, con una concurrencia en el salón de baile de más de cincuenta parejas.

### SALUDO

Ha ingresado a esta capital, procedente de New Orleans, en donde permaneció algun tiempo, la señorita Angélica Bustamante, a quien nos es muy grato presentarle nuestro saludo al regresar a nuestra sociedad donde tanto se le estima.

### REGRESO A COSTA RICA

Después de varios meses de ausencia, transcurridos de paseo en las principales capitales de Europa, han ingresado de nuevo a esta capital, don Roberto Zeledón, su señora esposa y demás familia a quienes saludamos atentamente.

### VIAJEROS DEL EXTERIOR

En el vapor Ulúa, ingresaron al país don Alfonso Altshul, don Modesto Martínez y familia, doña Emma v. de Camprubí, don Manuel Chaverri, doña Elena de Morales y la señorita Esmeralda Morales, doña Andrea A. de Zelaya, la señorita Consuelo Zelaya, y don Enrique Córdoba.

—En el vapor Ariguani, llegaron don Alfonso Acosta y Sra., don M. Valerio Badilla, doña Paquita

A beneficio del público en general!!

# GRAN LIQUIDACION

## TIENDAS DE 5 y 10 CENTIMOS

### TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE BAJOS

El más precioso surtido, con millares de novedades y mercaderías en general que se vende a tan reducidos precios por tener que dar lugar a los enormes pedidos que están al llegar para Noche Buena.

NOTA: Para los señores comerciantes de provincias tenemos descuentos especialísimos en nuestros almacenes al por mayor.

### Mirhige Brothers

# Por la América Latina

Dice Gustavo Le Bon: "América practica un imperialismo sui generis al cual no está dispuesta a renunciar hoy, como no lo estaba en 1917 y 1918. Existe un imperialismo, cuya naturaleza procuraremos determinar más adelante; es financiero en su esencia y no es militar más que per accidens. Armonízase maravillosamente con el genio particular de una nación de grandes manipuladores de negocios que ningún gusto tiene por los conquistadores. Pero ello no deja de ser una realidad, una realidad de la cual ha sabido aprovecharse toda la nación norteamericana. Bajo el nombre de Doctrina Monroe el imperialismo norteamericano trabaja de hecho en pro del bienestar material de todos los pueblos administrados por Washington". El gran diario La Prensa, de Buenos Aires, en editorial del 29 de Setiembre, — a propósito de una Liga de Naciones latinoamericanas, que aquel diario preconiza, — estampas estas palabras: "debemos atender al valor económico del problema financiero en la América Latina en donde hay gran absorción del capital americano y donde realmente reside la mayor preocupación de los ideales liberales del Nuevo Continente".

Finalmente, el gran diario argentino manifiesta que "hay que preguntarse, con sinceridad, si es necesario trazar ya las líneas de una Liga de Naciones latinoamericanas, la cual sí podría tener conexiones con la de Ginebra, con la ventaja de que en el mundo no hay la posibilidad de que surja otra entidad semejante". La tesis de Gustavo Le Bon combatiendo los ideales del gran Wilson, el ilustre presidente americano, — a quien declara responsable del actual movimiento nacionalista universal y a quien acusa de insinceridad porque falló en el desarrollo de su programa, — es una tesis errada; pero ella coincide con la del gran diario bonaerense porque ambas señalan como un gran peligro para el Continente y como el heraldo del imperialismo al único responsable de ese imperialismo en todo el transcurso de la historia humana: al capitalismo absorbente. No es verdad que ese capitalismo trabaja en pro del pueblo gobernado por Washington; trabaja pura y sencillamente a favor de él mismo. Esa es la verdad escueta. Nunca los pueblos han sido beneficiados por el imperialismo. Toda esclavitud ha tenido como fundamento una dependencia económica en la que los seres privilegiados son los únicos gananciosos. Fenicia, Cartago, Roma, en los pasados tiempos; España en época más reciente; Inglaterra y Alemania en los tiempos contemporáneos, son otros tantos casos que demuestran cómo el capitalismo es el responsable del imperialismo y el único ganancioso en todas las aventuras de éste. Los pueblos van al combate, soportan los gastos, sufren y perecen tras un soñado ideal de dominación y de mejoramiento colectivo, disfraz eterno de la explotación de los pueblos por unos pocos, hasta que la necesidad de la defensa ante un peligro común une a los países amenazados — como ocurrió en la Gran Guerra — y el ciego imperialismo — vencido y humillado, — va a buscar otras regiones para seguir la eterna lucha. Pero ahora los pueblos que son los perjudicados de siempre, han abierto los ojos, y ahí surge en el lejano país de las pampas, una sabia voz preventiva y acá en el Norte surge la poderosa personalidad de Alfred E. Smith, Candidato Demócrata a la Presidencia de Estados Unidos, acordados ambos en el respeto recíproco como fundamento de la cordialidad del Continente y como defensores de los verdaderos intereses de los pueblos.

Nosotros en estas columnas y sin agredir a nadie, — pero como una medida de previsión que evitaría futuras complicaciones y aseguraría la vida tranquila de todos los pueblos americanos, — más modestos que el gran periódico argentino, sugerimos una medida más modesta también, pero quizá por eso más asequible: una declaración conjunta, — semejante a la del tratado de Tirana, — de todos los países latinoamericanos en el sentido de que en todos los asuntos relacionados con la integridad nacional y la soberanía de cada uno de ellos, con países diferentes, tienen todos ellos un interés especial. En esa misma declaración podría incluirse la abolición de toda concesión de privilegios al capitalismo extranjero, fuente de peligros y rozamientos e instrumento perpetuo del imperialismo.

J. S.

## HOY SE REPRISA POR SEGUNDA VEZ EN EL VARIEDADES DUELO O RIVALES

Por segunda vez esta noche se reprisa en el Teatro Variedades Duelo o Rivals, el estreno super del domingo pasado.

Esta por demás después de la primera y segunda exhibición referirse al argumento de esta super producción, ya que el público que vivió se ha encargado de hacerle mejor elogio.

Duelo o Rivals es una bellísima, de un argumento en

cantador, sublime, superior a cuantos hayamos visto últimamente en la pantalla.

Para el jueves próximo tenemos el estreno de una producción norteamericana El Perro fuera de la Ley, interpretada por el más famoso can artista del cine.

Y para el domingo se anuncia y el estreno de otra de las colosales del año. La última Representación del Circo Wolfeon.

# INGENIEROS DE LA UNITED HACEN ESTUDIOS DE LAS TIERRAS DEL GUANACASTE, NOS INFORMA EL SEÑOR VICE-PRESIDENTE DEL CONGRESO DON FRANCISCO MAYORGA RIVAS

En la Secretaría del Congreso tuvimos el honor de saludar esta mañana al distinguido amigo don Francisco Mayorga Rivas, Vicepresidente de la Cámara de Diputados.

Cambiando impresiones sobre diversos asuntos, nos informó lo siguiente:

"En el Guanacaste se encuentran tres ingenieros de la United haciendo estudios de las tierras. Uno de ellos regresó a la capital trayendo muestras y una serie de detalles importantes. Estas actividades hacen pensar que la Compañía Frutera tiene en proyecto un amplio plan que desarrollar.

Tengo noticias de que esos ingenieros se encuentran muy entusiasmados con la fertilidad de las tierras y su bonanza para el cultivo del café. Ellos han encontrado en algunas montañas plantaciones de café silvestre. Esto puede tener su origen en las siembras que hizo hace muchos años una colonia alemana allí establecida.

Los expertos han encontrado, en las vecindades de los volcanes, magníficas tierras para cultivos en grande escala.

Por la importancia de esta noticia nos permitimos consignarla reiterándole al culto amigo nuestro atento saludo.

## LOS CAMBIOS MILITARES EN LA CASA MILITAR DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



Teniente Coronel D. Luis Diego Sáenz



Teniente Coronel Don. Jorge González U.



Teniente Coronel D. Fernando González H.



Teniente Coronel D. Enrique Salazar L.

Por orden general de la Comandancia en Jefe, del día de ayer, el Sr. Presidente de la República aceptó la renuncia al Teniente Coronel don Jorge González Ulloa, del cargo de Jefe de la Casa

Militar del Sr. Presidente de la República quien pasa al desempeño de Jefe de la Caballería Nacional, llamándose para el desempeño del cargo que ocupaba al Teniente Co-

ronel don Fernando González H. Se acepta la renuncia presentada por don Luis Diego Sáenz, del cargo de Ayudante Militar del Sr. Presidente de la República, quien

se traslada a Turrialba para dedicarse a sus negocios agrícolas y se nombra en su reemplazo al Teniente Coronel don Enrique Salazar Loria.

## COMO SE JUZGA LA LABOR DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES SOBRE EL REINGRESO DE COSTA RICA EN LA LIGA DE LAS NACIONES Y LA REANUDACION DE LAS RELACIONES CON PANAMA

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el ic. don Ramón Rojas Corrales sobre algunos tópicos de actualidad, y al referirnos al ingreso de Costa Rica a la Liga de Naciones y a la reanudación de las relaciones con Panamá, nos dió su parecer en estos o parecidos términos:

"Muchos comentarios ha despertado en el país y fuera de éste la actitud de nuestra Secretaría de Relaciones Exteriores al pedir a la Liga de Naciones, como una condición previa para el reingreso de Costa Rica a aquel organismo internacional, una interpretación de la célebre doctrina de Monroe obteniendo una respuesta bastante satisfactoria cuando se creía que ninguna se le daría o bien que de obtenerse se haría en términos ambiguos, esquivando diplomáticamente tan delicado asunto, ya que se halla de por medio una nación tan poderosa e influyente aun en los grandes problemas europeos, como lo es la de los Estados Unidos de Norte América.

Estoy con los que opinan sobre la conveniencia de que Costa Rica ingrese en la Liga de las Naciones, como ya lo estuvo en otro tiempo. La única razón de peso que se arguye para que así no se proceda es la económica; pero debemos recordar que cuando formamos parte de aquella Sociedad de Naciones la situación económica porque atravesaba el país era por que la que disfrutamos ahora, y sin embargo pu-

dimos hacer frente a las cuotas que nos correspondían. Costa Rica puede decirse que es el único país del mundo que no tiene en el exterior representación consular y diplomática debidamente organizada y remuneradas, de tal manera que pudiera alegarse en contra del reingreso a la Liga los muchos gastos del gobierno en el ramo de Relaciones Exteriores. Por otra parte, no olvidemos que el representante de Costa Rica en la Liga de las Naciones sería indudablemente el mismo que mantuvimos ante ella cuando formamos parte de esa Sociedad: don Manuel María de Peralta, insustituible hoy por hoy en las representaciones que tiene de Costa Rica en Europa, alta posición que desempeñaría, como ya lo hizo, sin remuneración de ninguna clase.

La forma como se ha legado a reanudar las relaciones con la vecina República de Panamá me parece otro paso hábil del gobierno. La mediación del señor Ministro de Chile en Costa Rica ha sido oportuna y eficaz en ese sentido y por ello hemos contraído los costarricenses una deuda más de gratitud para con esa hermana República del Sur que tan dignamente se halla representada en la nuestra. Ojalá que la mediación del señor Ministro de Chile no terminara allí y que por su digno medio Costa Rica llegara a dilucidar, en la forma decorosa y justiciera a que aspira, el propio arreglo de límites

con Panamá, a fin de que de una vez se zanjaran las dificultades pendientes con esa República.

Nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, don Rafael Castro Quesada merece indudablemente un a-

plauso sincero por su hábil labor desplegada en aquella Cartera, así como lo merece también su joven e inteligente colaborador Lic. don Alejandro Aguilar Machado, Subsecretario de la misma".

## AYER FUERON ABIERTAS LAS PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRETERAS PARTICIPANDO EN LA LICITACION OCHO CASAS CONSTRUCTORAS

Conforme lo anunciamos en nuestra edición anterior, ayer a las cuatro de la tarde, se procedió en la Secretaría de Fomento a la apertura de las propuestas para la construcción de carreteras conforme a los trámites conocidos.

Al acto concurren altos empleados del departamento en cuestión representantes y abogados de las casas interesadas y varios personas más.

Se presentaron al concurso las ocho casas siguientes:

Simons Constructora Corporation de Charlot, Carolina del Norte; Compañía Constructora de Cartago; Compañía Constructora Latinoamericana de Tampico; Compañía Seabrook; Wayys y Freytag;

R. W. Hebard; The Foundation Co; The White Engineerin Corp.

Todas las propuestas son muy interesantes y fueron leídas ante los concurrentes y todas ellas reclaman un cuidadoso estudio.

La Secretaría de Fomento les enviará al señor Presidente de la República.

Los interesados siguen de cerca las diferentes actividades.

### LA CUESTION CON PANAMA

La noticia de la reanudación de nuestras relaciones con la vecina república de Panamá ha causado gran satisfacción en todas partes y para festejar ese acontecimiento todo el mundo ha tomado la deliciosa cerveza Traube.

DE DIA A DIA

# Labores trascendentales para la vida de la Patria

Iniciase el mes de Octubre con trabajos de grande importancia para el futuro bienestar del pueblo

Fuera de la resolución administrativa de los problemas de caminos y carreteras, que el público espera con ansiedad, el Legislativo ha sido convocado a sesiones extraordinarias y comienza sus labores.

Son muchos los detalles y son muchos los problemas por resolver. Todos ellos de muy grande importancia.

La construcción de carreteras es cuestión de vida o muerte para el futuro progreso agrícola. Todos ven en las vías de comunicación las arterias por donde habrá de circular la savia de vida que la agricultura habrá de producir. Todos esperan que de ellas dependerá en gran parte el decaimiento del progreso agrícola nacionales. Todos ansían ver realizados los sueños de tantos años. Ver al país cruzado de ramales de carreteras en todas direcciones por donde se pueda viajar cómodamente — dando oportunidad al turismo — y por donde se pueda llegar a las más lejanas regiones a cultivar los campos y extraer sus productos.

Problemas de necesidades imperiosas y de ampliaciones de presupuesto, tienen que resolverse en la Cámara ya. Pero también tienen que resolverse problemas de la mayor trascendencia e importancia para la vida de la industria agrícola de una gran sección del país, tales como el problema bananero.

Es de esperar que, la sensatez y la cordura que han dominado siempre en el seno de nuestra Representación Nacional, hagan acto de presencia hoy día.

Es de esperar que el patriotismo nunca desmentido de nuestros hombres representativos, guiará sus discusiones y caracterizará los debates. Es de esperar que, las conveniencias del momento habrán de estudiarse con el detenimiento y con la visión clara del porvenir que se requieren para resolver tan magnos problemas.

Es de esperar, y así lo espera ansioso el público de Costa Rica, que del presente período de sesiones obtendremos una solución propia a tanto problema nacional.

por OBSERVADOR.

J. Z.

## CORTE PLENA

### SESION DEL LUNES

—Leído el memorial de Carlos Jiménez Ardón en que interpone recurso de hábeas corpus. Dice el Agente Principal de Policía de esta ciudad que el citado Jiménez fué sentenciado a ejecutar trabajos públicos por el lapso de novena días, en el cantón de Osa, por el delito de vagancia. Se acordó ordenar la inmediata libertad de Jiménez por ser menor y no haberse observado las prescripciones de la Ley de Vagos.

—Se autorizó al Licenciado Franklin Matamoros Montealegre para el ejercicio del notariado.

—De la terna de ley se nombró al primero, señor Hernán González Murillo, para Prosecretario de la Alcaldía 2a. de este cantón en vez del señor Juan María González Sibaja, a quien se aceptó su renuncia; y para sustituir al señor González Murillo como escribiente de la misma Alcaldía, se nombró al señor Miguel Angel Guillén Solórzano.

—Se nombró al señor Edgar Guier Sáenz para escribiente del Juzgado 2o. Civil de esta provincia, en vez del señor Evelio Ramírez Chaverri, a quien se admitió su renuncia.

—Se aceptó al señor Edgar Guier Sáenz su renuncia de escribiente de la Alcaldía 4o. de este cantón y se nombró en su reposición al señor Manuel Mora Valverde.

—Fueron aprobados los nom-

bramientos de los señores Celio Romero Porras y Antiocho Mojica Jojas para escribientes interinos, el primero, del Juzgado 2o. de lo contencioso Administrativo de la República, en vez del señor Miguel Angel Herrera Chaves, a quien se prorrogó su licencia hasta por tres meses, y el otro, de la Alcaldía del cantón de Cañas.

—Se nombró al señor Abel Hernández, único apellido, para Alcalde suplente del cantón de Nicoya.

—Se dispuso informar favorablemente en la solicitud de Marcelino Solís Marín en que pide nueva liquidación de su pena.

—Fué designado por la suerte el Conjuez Lic. Luis Barquero Montes de Oca para conocer, en la Sala 1a. de Apelaciones, del interdicto de amparo de posesión seguido por Ramona Mesa Madriz contra Rodríguez Esquivel, en vez del Magistrado Lic. Francisco Solórzano Chaverri.

—En la queja del señor Jaime Troyo Anderson contra el Juez del Crimen de la provincia de Cartago, Lic. Rafael Angel Valverde Debernardi, por cuanto éste no ha dictado, en el término legal, sentencia en causa seguida contra el ministro Troyo, y habiendo informado el Juez que antes de dictarla ordenó una diligencia para mejor proveer, se dispuso pasar las diligencias a Sala 2a. de Apelaciones

## EL DOCTOR DON DANIEL NUÑEZ

Fallecido en las primeras horas de la noche de ayer en esta capital. Pocos hombres como el Dr. D. Daniel Núñez, llevan a la hora de su trámite hacia la eternidad una satisfacción tan intensa y meritisima de haber practicado el bien en todas sus manifestaciones, de



Dr. Don Daniel Núñez

hombre, que se llamó Carlos Durán, fué como el sublime en el ejercicio de su profesión, fué como él, grande en los servicios prestados a la beneficencia pública, dentro del vastísimo campo de su ciencia, a quienes corresponde el honor de haber evolucionado en los años de 1875 y 1876, la rutinaria medicina e implantado la cirugía en nuestro Hospital de San Juan de Dios.

Allá en pintoresco lugar de los alrededores de la población, esta patentizada como en la Junta de Caridad de San José, la obra bienhechora del Dr. Núñez, allá en el Asilo de Incurables, en donde existen más de un centenar de viejos, agobiados por los años, el nombre del Dr. Núñez será bendecido, querido y respetado, porque concentró ahí desde su fundación las energías de su talento y su juventud y los esfuerzos de su vejez, dotando al establecimiento de todo aquello que podía dulcificar la amarga situación de los ancianos desvalidos. En los anales de la Facultad de Medicina de Costa Rica, el nombre venerado del Dr. Núñez, figurará entre los más grandes científicos del país, y su memoria será sin discusión alguna el faro luminoso al cual lleguen atraídos los que en el mismo ejercicio profesional, vengán a ocupar el puesto que su muerte deja vacante. Dejamos para próxima oportunidad, ya que la premura del tiempo y la dolorosa impresión que nos causa su muerte, no nos permite concentrar como deseáramos toda nuestra atención para reparar su vida, tan llena de mérito y sublimidad, el hacer un homenaje de justicia y mérito a él que deja al morir tan luminosa estela en la trayectoria de sus ochenta años de vida. LA NUEVA PRENSA, enluta sus columnas, y se asocia al duelo que aflige el corazón de la que fue su noble compañera doña Julia Alvarez, del Dr. don Constantino Herdocia, de las niñas María Cristina y María del Carmen Herdocia, de sus hermanos don Jesús Núñez, y señorita Manuelita Núñez, el que hacemos extensivo al resto de su familia doliente.

Compañero de aquel grande

## ECOS DEL BAILE DE MEDIA FANTASIA DEL CLUB KATHARINA

LOS MEJORES TRAJES



Srita. Ada Hutt Ch.

Reina de los Corazones. Dama de Honor de S. M. Julieta López Borbón. (Foto Pacheco.)

Al efectuarse el desfile para iniciar la suntuosa fiesta con que terminó la semana pasada, preparada por el Club Katharina, las miradas todas de la selecta concurrencia, se dirigieron a la señorita que vestía el bellissimo traje de Reina de los Corazones, y la interrogación, obligada por el antifaz, emanó de todos en una general pregunta: ¿QUIEN ES?

Su bello y bien confeccionado tocado, la elegancia y soltura con que danzó las dos primeras piezas en que por rigor debía mante-

nerse cubierto el rostro, motivaron que fuera ella la que mayor atención cautivara.

Y luego, al efectuarse el escrutinio para la elección de las Reinas de la Fiesta, correspondió a ella ser aclamada también por un contingente bastante numeroso, correspondiéndole el puesto de Dama de Honor.

LA NUEVA PRENSA, saluda afectuosamente a la señorita Hutt Chaverri y le felicita por su triunfo.

## DE ULTIMA HORA

### SE UNE EL GRUPO ECHANDISTA Y EL CARLISMO PARA PARTICIPAR UNIDOS EN LAS PROXIMAS ELECCIONES DE MUNICIPIES

... Hoy, de una a tres de la tarde, en la oficina del señor Lic. don Ricardo Fournier, se reunieron conspicuos representantes del echandismo y del carlismo con el propósito que fue totalmente aprobado, de participar en las próximas elecciones municipales conjuntamente para llevar a los municipios, no elementos buscados por mínimas conveniencias políticas, sino personas realmente competentes, honorables, y que no persigan otra cosa que el bien de las respectivas localidades.

A la reunión asistieron, entre otros, don Carlos M. Jiménez, don Alejandro Alvarado Quirós, don León Cortés, don Francisco Mayorga, don Ricardo Fournier, y don Rogelio Sotela.

La noticia, es sin duda importantísima y de ella haremos mañana más amplio comentario.

### A LAS 3 Y CUARTO DE LA TARDE NO SE TENIA NINGUNA COMUNICACION OFICIAL EN EL ASUNTO RELACIONES TICO-PANAMENAS

A ESTA HORA.—3:15 P. M.—EL EXCMO. SR. MINISTRO DE LA REPUBLICA DE CHILE NOS MANIFIESTA QUE AUN NO HA LLEGADO COMUNICACION ALGUNA REFERENTE AL AFFAIRE REANUDACION DE RELACIONES TICO-PANAMENAS, PERO QUE ESTE RETARDO ES EXPLICABLE POR LOS DIFERENTES REQUISITOS Y CONTRATIEMPOS QUE ENTRANA EL ACTO DE TRASMISION DE LOS PODERES PUBLICOS, EN

## EL LIC. DON ARTURO MONCADA RENUNCIO LA DEFENSA DEL DOCTOR PEÑA MURRIETA

El joven e inteligente abogado don Arturo Moncada, ha renunciado la defensa de la causa que se sigue al Dr. Peña Murrieta por el delito de homicidio en perjuicio del Dr. don Leonidas Ponce y Cier, de tan grata memoria.

El joven Moncada, en la defensa de su cliente, puso de manifiesto su talento y su actividad. Decididamente ningún otro abogado hubiera hecho mayor esfuerzo.

El Lic. Moncada mantiene siempre su cariño al señor Peña Murrieta, pero por motivos alejados a su buena voluntad ha renunciado irrevocablemente. Entre otras cosas el buen amigo proyecta un viaje

al exterior y además su bufete reclama diariamente mayor atención.

Todavía no se sabe cual abogado se hará cargo de la defensa. Se nos dice que don Ventura Casorla es el llamado a seguir la lucha. También es justo consignar que el señor Moncada, en todos los incidentes naturales en un proceso de esta trascendencia, mantuvo el más completo respeto por la figura del señor Ponce siguiendo así los dictados de su cultura.

En las nuevas actividades que va a seguir don Arturo, le deseamos muchos y muy buenos éxitos.

QUE ESTAN OCUPADOS EN LA VECINA DEL SUR. EL SR. BERMUDEZ — REPRESENTANTE CHILENO Y MEDIADOR ENTRE LOS DOS PAISES—ANUNCIA QUE TODO ESTA DEFINITIVAMENTE ARREGLADO, PORQUE EL HECHO PRINCIPAL ES LA ACEPTACION DE LOS DOS GOBIERNOS—COSTA RICA Y PANAMA—ANTE LAS RESPECTIVAS LEGACIONES DE CHILE, DE LAS PROPUESTAS DE ARREGLO. NO HAY LUGAR A NINGUNA DUDA. EL CRUCE DE MENSAJES DE ENTRAMBOS GOBERNANTES ES UN CUESTION DE SIMPLE CORTESIA. LO UNICO QUE FALTA, ES EL NOMBRAMIENTO POSTERIOR DE DIPLOMATICOS.

# ANTE EL DOCTOR VORONOFF

**Voronoff combatido. — Mezquindad de sabios. — El religioso del Santo Espíritu. — El secreto del doctor. — El hombre y el chimpancé. — En qué consiste la operación del injerto. — El hombre-milenio.**

En el prólogo de su obra "Vir", que es toda una profecía, el doctor Serge Voronoff, cuya personalidad se ha universalizado en estos últimos años, ha escrito: "La muerte subleva al hombre como si ésta fuera la más cruel de las injusticias, porque guarda el recuerdo íntimo de su inmortalidad. Cada célula que lo compone y que, en los primeros tiempos de la creación del mundo, formaba un ser completo, independiente, se acuerda, en efecto, de su vida indefinida, eterna, y grita su horror ante la muerte que le ha impuesto su asociación con las demás células".

Un gran sabio cuyo angustioso problema preocupó con la misma inquietud que a Descartes, Bacon, Maeterlink, decía: "No podemos llegar hasta el fin de la explicación de la muerte porque tampoco hemos llegado hasta el fin de la explicación de la vida.

Ante la terrible incógnita de la vida y de la muerte, Voronoff ha intentado el milagro de aproximar al hombre a la eternidad. La ejecutoria de este brujo del siglo veinte, es, en verdad, una página maravillosa de la historia de la ciencia contemporánea. Cuando en 1919, en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina de París, este hombre extraordinario afirmaba haber modificado la obra de la naturaleza y arrancado los seres vivientes a la muerte inminente: "He encontrado el remedio contra la vejez; he rejuvenecido ya a los animales", nadie creyó en su palabra. Tres años más tarde, en el mismo lugar, el doctor Voronoff intentó ante una asamblea de médicos notables hacer revelaciones más amplias, relativas esta vez a sus trabajos posteriores, al rejuvenecimiento de los seres humanos. Pero no se le permitió hablar, no se le dejó explicar su famosa teoría que ya había llevado al campo de experimentación.

xxx

La historia se repite siempre; la historia científica abunda en ejemplos de ignorancia voluntaria, testaruda y malvada. Durante veinte años todas las academias y todos los sabios han negado el rol de los microbios. ¡Oh, Pasteur! un académico francés negó en su tiempo la realidad del teléfono afirmando que se trataba de la ventriloquia. La circulación de la sangre no fué admitida sino después de cuarenta años de discusiones estériles e injuriosas, a pesar de las pruebas presentadas por Harvey. Lavoisier afirmó que ninguna piedra podía caer del cielo por la sencilla razón que no hay piedras en el cielo. La celebridad aseguraba en 1827 que era imposible hacer llegar el agua a los pisos superiores de una casa por medio de tubos, afirmación que haría reír a nuestros plomeros de hoy. Cuando se inventó la hélice y el ferrocarril, los grandes maestros se alzaron de hombros. Cuando se descubrió la rotación de la tierra alrededor del sol, Galileo fué reducido a prisión. La historia se repite, y se repiten siempre los mismos ejemplos citados. Porque siempre habrá sabios que se imaginan poder detener la verdad con sólo negarla. Hay algo de mediocre en ellos. No conocerán nunca la verdad porque son incapaces de comprenderla e indignos de buscarla.

xxx

El doctor Voronoff es hombre joven, alto, delgado y moreno. Sus negros están impregnados de luz azulada oriental: no en bal-

de ha nacido en Rusia, pero es francés por naturalización desde 1895. El sabio profesor inició sus importantes trabajos de investigación con las mayores esperanzas. Había pensado con razón que, desde hace más de dos siglos, el injerto meramente vegetal da los más robustos árboles y las flores y las frutas más bellas. Faltaba en este dominio una última conquista, la más preciada quizás, para obtener resultados idénticos en los animales y en los hombres.

Aunque el nombre de Voronoff comenzó a sonar en Francia hace apenas seis u ocho años, ya en 1913, había practicado por vez primera su injerto de mono a un hombre. Se trataba de un muchacho de catorce años atacado de cretinismo. En el momento del exámen el paciente tenía inflamadas la cara, el vientre y las piernas, la fisonomía imbecil, el cerebro oscurecido. Después de la operación—prezenciada por diez y nueve médicos—el muchacho normalizó poco a poco su personalidad mental y física, a tal extremo que, cuatro años más tarde pudo llenar todos los requisitos que se le exigieron, para cumplir el servicio militar. La glándula tiroidea del mono fué aplicada con toda felicidad, y su secreción interna produjo un cuerpo y un cerebro nuevos, y, además, había hecho nacer una inteligencia!

Antes de intentar el rejuvenecimiento del hombre, el doctor Voronoff estudió con éxito el injerto entre animales; hizo experiencias—entre otros—con cerros, toros, monos. Pero, para aplicar su procedimiento al hombre entendía, que tenía necesidad—como es lógico suponer,—de injertarles órganos humanos. Sin embargo, tuvo un obstáculo serio que se cruzó en su camino: la Ley. En Francia está prohibida la mutilación. En cambio en Inglaterra, el individuo puede disponer a su antojo de su cuerpo, y posee su *habeas corpus* carnal, físico, como lo posee desde el punto de vista social. Por el contrario, la ley inglesa prohíbe la mutilación de los animales, y la propia vivisección está rigurosamente reglamentada.

"La ciencia está más avanzada que el legislador", ha comentado el doctor Voronoff.

Oponiéndose la ley a la transplatación en el hombre de órganos extraídos a otros hombres, ¿cómo podía materialmente el sabio llevar adelante sus investigaciones? ¿Podría acaso injertar en el ser humano órganos de cualquier animal? No es a propósito porque, según parece, hay un abismo biológico entre nosotros y ellos, y ninguno de sus órganos puede sobrevivir en nuestro cuerpo.

Sin embargo, entre los animales reconocidos como superiores, había uno que debía permitir al sabio la realización de su sueño: aquél que se ha llamado nuestro ancestro y del que se ha dicho por repetidas veces que descendamos: el mono antropoide, es decir, el chimpancé, el gorila y el orangután.

El grave problema que se le presentó al doctor Voronoff fué el hecho material de procurarse algunos ejemplares de los dichos animales. No podía dirigirse a los hombres de ciencia, sus colegas, pues es bien sabido cómo éstos le hostiliaron hasta el extremo. Súbitamente tuvo una idea que decidió su suerte: Se dirigió al Superior General de la Congregación del

**primer injerto. — La confesión del rejuvenecedor a un religioso del Santo Espíritu. — El hombre y el chimpancé. — En qué consiste la operación del injerto. — La obstinación de vivir.**

Santo Espíritu, en París, cuyos miembros son verdaderos apóstoles del Cristianismo en las colonias francesas. Le expuso al religioso los resultados de sus trabajos ya obtenidos y la confirmación de sus experiencias. Fué, puede decirse, una maravillosa y humilde confesión científica.

Después de haberle oído con su máxima atención, el Prior le dijo: "Creo, doctor, que usted está en lo verdadero. Sepa usted que la Iglesia está de acuerdo con usted sobre la importancia que las glándulas genitales tienen sobre el desarrollo de las facultades intelectuales. Voy a ayudarlo en su obra porque creo que la Humanidad puede sacar provecho. Uno de los miembros de mi Compañía, licenciado en Ciencias va a partir dentro de poco a Guinea. Le daré la misión que envíe a usted todos los informes necesarios al mismo tiempo que el mayor número posible de monos."

El religioso cumplió noblemente su promesa, y algunos meses después el doctor Voronoff recibía de Africa cinco hermosos chimpancés con los cuales pudo comenzar los primeros injertos de rejuvenecimiento sobre el hombre.

xxx

Es curioso tener una idea de como se injerta. La operación de revitalización es benigna, aunque no implica que sea fácil realizarla. La dificultad consiste en que hay que efectuar dos intervenciones quirúrgicas simultáneas. En efecto, para injertar a un hombre es necesario al mismo tiempo, castrar a un mono antropoide.

Tanto el hombre como el animal están acostados en la misma sala de operaciones, en dos mesas distintas. Una vez que el bisturí ha cesado de funcionar, el paciente sufre durante dos o tres días, una pequeña elevación de temperatura. En cuanto a los monos, al despertar del profundo sueño anestésico, no dan el menor signo de inquietud o de dolor, y, golosamente co-

men las frutas y los alimentos que se les ofrecen. Al cabo de una semana el hombre está perfectamente bien. Según datos rigurosamente controlados, hay tan sólo un tres por ciento de casos negativos en esta operación de injerto, por lo que no es aventurado asegurar que los resultados pueden considerarse hasta ahora como un enorme triunfo para la ciencia y la humanidad.

Sea lo que fuere, corresponderá a los hombres del futuro, exentos de pasión, y simplemente ávidos de verdad, emitir un juicio sobre la personalidad del doctor Voronoff, y serán ellos también quienes deban dar al injerto glandular genital la importancia que éste merece. De aquí a allá hay mucho que hacer en el mundo: modificar la ley en un sentido más generosamente humano; establecer criaderos de monos de manera de constituir en material simiesco, reservas comparables a las tiendas de piezas de repuesto para la máquina humana. . .

El doctor Voronoff recuerda con frecuencia—y ya lo hemos señalado en líneas atrás—que el apoyo inicial que encontró para la realización de su generoso pensamiento fué debido a la Iglesia. Encuentro verdaderamente inesperado entre la Ciencia y la Religión. La caridad más fervorosa al servicio de Dios al servicio del hombre que quería prolongar la obra de Dios. . .

No obstante, consideramos que la tragedia del hombre—quizás la del propio doctor Voronoff—es su obstinación en querer revivir la mitología del hombre-milenio. ¿Para qué pretender alargar aun más el suplicio de las horas y el infierno de los días y los años? La vida dejaría de ser sueño e inquietud para convertirse en una eternidad; pero una eternidad que nos conduciría invariablemente a la desesperación y al suicidio.

**Carlos Deambrosio Martins.**  
París, segundo semestre de 1928.

# DEL HUMOR MUNDIAL



SANTO REMEDIO



RIQUISIMO . . .

—¿Y su muchacho?  
—¡No me hable! Con eso del boxeo, le entró el furor de dar puñetazos, y se pegaba con todo el mundo. Lo he metido en una fábrica de engrudo!

—¿Y, con quien se casa su hija doctor?  
—Con un hombre tan rico q' hasta las carambolas las tira de lujo.

## EL VICIO DEL JUEGO

## PROGRESA EN PARIS

Paris.—La conocida frase de los garitos elegantes "Hagan juego señores, hagan juego . . ." volverá a oírse "oficialmente" en breve en París y sus alrededores. Actualmente, no se permite de acuerdo con las leyes aprobadas poco antes de la guerra, que haya establecimientos de juego en París y un radio de cien kilómetros, pero el rápido auge del juego clandestino está llamando la atención de las autoridades francesas y parece que está decidido autorizar las casas de juego a fin de evitar la clandestinidad.

Se dice que hay más de veinte clubs en el área comprendida trazando un círculo, con radio de un kilómetro desde el Teatro de la Opera. En rigor se trata de clubs "sólo para hombres". La cuota de socio es insignificante, pero el miembro que no sea visto tres o cuatro veces por semana en la sala de juego tiene que abandonar la sociedad inmediatamente.

En estos clubs privados, que están considerados oficialmente como de carácter social, hay siempre un

magnífico restorán y un buen bar. El Gobierno cobra con celo los impuestos sobre el consumo de bebidas, pero nada más. Las mesas de tapete verde, ignoradas oficialmente, no contribuyen al fisco, aunque parte de sus rendimientos se invierten en el mantenimiento ostentoso de la cantina.

Con la creación de Casinos en Versalles, Fontainebleau, Rouen y Oren Enghien, que por mucho tiempo fué popularísimo, se dice que el Tesoro recibirá cuarenta millones de francos anuales.

Los productos del juego se emplean en Francia en el mantenimiento de granjas de cría, la reconstrucción de los caminos y el sostenimiento de instituciones de beneficencia y orfanatos.

TRAUBE

La cerveza deliciosa

## OPINION DEL DIPUTADO URBINA EN CUANTO A LA FIJACION DEL IMPUESTO BANANERO

### VENDIO SU FINCA A OTRO PRECISAMENTE PARA NO VENDERSELA A LA UNITED FRUIT COMPANY

Conversando con el Diputado don Adriano Urbina acerca de la discusión del problema bananero, nos dijo con su enérgica llaneza:

—Mi opinión sobre este punto del impuesto bananero es radical, la misma que sustenté en pasados días en que esto se debatió en el Congreso, no ha variado, y creo, por eso, que de ningún modo debe procederse a la fijación de ese impuesto porque eso significaría cerrar por diez años la puerta a la oportunidad de resolver como debe resolverse cuanto antes, la serie de cuestiones, que tenemos pendientes con la Compañía Frutera. Mi tesis es, pues, la nacionalista. Cuestiones como las de la liberación de los cultivadores particulares, el transporte liberal, el tributo territorial, y tantas más que de sobra conocemos para venir ahora a decirlas como si fuesen novedades, son de gran importancia y no debemos verlas con indiferencia los costarricenses. El Gobierno tiene encima una porción de obligaciones que cumplir con motivo de tanta obra de interés público que tiene en perspectiva, y esto hace más visible la necesidad de que la Compañía pague el justo tributo territorial que debe.

—Por allí dice un diario de la mañana en comunicación dirigida a don Alfredo Sáenz, al dar cuenta de que en Talamanca la Compañía está levantando la línea férrea, que en

dicha zona se encuentran las fincas de los señores Luis Zeledón, A. Urbina, Quesada y Cía., y que a dichos señores la Compañía ha procedido a pagarles indemnización por el daño que les ocasiona con quitarles la línea férrea, etc. ¿Es verdad?

—Precisamente iba yo a contestar esa nota, y agradezco la oportunidad que se me presenta. La cuarta parte que tenía en esa finca de Quesada y Cía. en aquella zona, se la vendí hace algún tiempo a don Tomás Vargas Rodríguez, con vista de la situación que se nos iba a presentar, y para no venderse la a la United al ser notificados por la Compañía de que teníamos que levantar la línea férrea de que nos servimos en la finca. En esta forma, y con el mayor gusto, dejo aclarada esa nota.

Nos despedimos enseguida del caballero amigo

#### OTRO LESIONADO EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

En la nota informativa de ayer referente al accidente automovilístico ocurrido por la noche del sábado al domingo en la carretera de Alajuela, en el cual resultó quemado el automóvil de pertenencia de don Fabián Burgos, se nos olvidó consignar que también resultó seriamente lesionado por el fuego el chofer don Bandilio Zeledón, quien tuvo seriamente ardiendo una de las manos. Desearnos que el Sr. Zeledón pronto tenga remediado el doloroso daño.

SE ESTA CONSTITUYENDO EN PARIS UNA LIGA QUE TENDRA UN CARACTER INTERNACIONAL, A FIN DE COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LOS BANQUETES

Créese que esta liga "anti-banquetaria" salvará más vidas y la sociedad de las naciones. Estará formada por socios voluntarios, ya que esta Liga se inspira en la necesidad de la economía y de liberar a la humanidad de la dispepsia.

EL CIUDADANO CONOCIDO, EL POLITICO Y EL HOMBRE DE NEGOCIOS, DE EUROPA, TIENEN QUE PADECER CIEN BANQUETES ANUALES, LO MENOS

El aumento escandaloso del juego clandestino en Francia, ha hecho que las autoridades se preocupen del asunto y que el gobierno proyecte conceder el permiso oficial para que se juegue como antes de la guerra, con fuerte tributo.

Paris, septbre.—Una nueva liga que probablemente salvará más vidas que la Sociedad de Naciones está organizándose en esta capital. Será de carácter internacional y se denominará "Liga Anti-Banquetaria" y servirá para combatir la enfermedad de los banquetes. Los miembros serán gratuitos y voluntarios ya que la Liga se inspira en la necesidad de la economía y de la liberación de la dispepsia.

El mal de los banquetes es algo muy serio en Europa. Los médicos no lo creen así, y que no pequeña parte de su clientela tiene su origen en los horribles menús que se sirven en aquellos. Se calcula que en el accidente europeo el ciudadano conocido, el político y el hombre de negocios, tienen que padecer por lo menos cien banquetes anuales.

Y con esto no solamente sufre el bolsillo del hombre de negocios sino también su estómago, porque, tarde o temprano, cae víctima de la dispepsia, y en el caso de que sea amigo de Baco, entonces las complicaciones cardiacas no tardan. Las ricas salsas, las carnes fuertes y los numerosos postres perfumados que honran culinariamente la labor de los chefs franceses que se encargan de los buenos banquetes, son suficientes para acabar en poco tiempo con el estómago más fuerte, en usos cuantos años.

El aspecto económico de la cuestión pesa mucho. Antes de la guerra, el cubierto para un buen banquete valía de 15 a 20 francos. Hoy con la serie de extras por un

lado y le depreciación de la moneda por el otro, el cubierto no significa menos de 200 a 250 francos.

El hábito de los banquetes comenzó a asumir proporciones peligrosas a raíz del engrandecimiento de los cuadros de la Legación de Honor. Cada vez que se daba la cruz a un nuevo caballero, todos sus amigos se creían en el deber de honrarle a su vez con el consabido banquete. Aunque las amistades perduraban, las digestiones se hacían cada vez más difíciles, hasta el punto de que hombres como Aristides Briand desde hace tiempo han renunciado rotundamente a los famosos ágapes, no asistiendo más que a los banquetes de Estado o de gran gala.

La nueva Liga Anti-Banquetaria cuenta también el apoyo de hombres como Courteline, Sacha Guitry y Baudrillard. Las organizaciones de gastrónomos o gourmets que hay en Paris convienen en que hay muchas comilonas en Europa, pero que en pocas de ellas se rinde verdadero, y prudente culto a la mesa. Por eso ninguna de ellas celebra sus reuniones más de una vez al mes.

SIEMPRE que sus amigos visiten, obséquielos, sacando de la nevera, unas Botellas de Orange-Crush, es juego natural de naranjas sin nada artificial ni sintético.

PAÑO-SANA



Use esta preparación y ostentará orgullo un cutis envidiable y suavizado por Paños, Pecas, Espinillas, Bazo y otras feas manchas que lo desfigurán.

¡Un Blanqueador Sin Rival! Paño-Sana suaviza y embellece el cutis dándole un matiz mucho más claro y atractivo.

De Venta en todas las principales Droguerías y Farmacias.

DUUS PRODUCTS CO. Chicago, Ill., U. S. A. Una muestra liberal de Paño-Sana se obtiene GRATIS, solicitándola a las Agentes Exclusivas para Costa Rica HORACIO ACOSTA GARCIA Nueva Botica Del Carmen SAN JOSE, COSTA RICA

SERVICIO DE VAPORES ALEMANES KOSMOS Y ROLAND

De Puntarenas C. R. para: CORINTO, AMAPALA, LA UNION, LA LIBERTAD, SAN JOSE-GUATEMALA Y CHAMPERICO

Motonave ERFURT, 5.000 toneladas el 13 de Octubre

CALIFORNIA, LOS ANGELES Y SAN FRANCISCO, DIRECTO SIN ESCALAS:

Vapor JUSTIN, 9000 toneladas 24 de Octubre

Moto-nave HAVEL — 9,000 tons. - 12 Noviembre.

Para más informes:

F. J. ALVARADO & CO., Puntarenas VICTOR FABIAN, San José Agente en C. R.

EL REGLAMENTO DE FUTBOL COMENTADO EN PREGUNTAS Y RESPUESTAS

A cargo de Free-Kick

(Continuación)

REGLA XIII

En todo partido se nombrará un referee o árbitro, que tiene el deber de aplicar las Reglas y resolver todos los puntos de discusión; y sus decisiones son inapelables en todos los puntos de hecho referentes al juego y en lo concerniente a los resultados del partido.

Debe, además, llevar cuenta del juego y obrará como cronometrador.

En caso de que algún jugador se portase incorrectamente, debe ser amonestado, y en caso de reincidencias será expulsado del campo, así como cualquier otro jugador o jugadores en caso de falta grave y violenta, sin que en este caso haya precedido la amonestación del árbitro, transmitiendo el nombre o nombres de los jugadores a la Federación correspondiente, quien resolverá sobre el particular.

El árbitro tiene atribuciones para compensar el tiempo perdido por accidente u otra causa, suspender el juego si lo cree conveniente y darlo por terminado cuando lo estime necesario, por falta de luz, por intervención de los espectadores o por cualquier otra causa, pero deberá siempre comunicarlo a la Federación en cuya jurisdicción se jugó el partido, quien decidirá sobre el asunto.

El árbitro concederá un golpe franco cuando crea que a acción de un jugador sea o pueda resultar peligrosa, pero no lo suficiente para la suspensión temporal del juego y cuando la pelota se halle fuera de juego.

Decisiones oficiales. — La infracción persistente de cualquiera de las Reglas del juego constituye una falta grave dentro del significado de esta Regla.

Un jugador podrá informarse cerca del árbitro del motivo de su decisión, pero en ningún caso no deberá, ni de palabra, ni por acción, mostrar su disconformidad con lo resuelto. El árbitro está autorizado para considerar toda infracción de esta resolución como

una actitud incorrecta e imponer la sanción debida.

Si en la opinión del árbitro un jugador ha sido herido seriamente, el partido será detenido, el jugador será sacado inmediatamente del campo y el partido continuará. Si un jugador es herido ligeramente, el partido no será suspendido hasta que la pelota haya cesado de estar en juego. Entonces el jugador deberá ser inmediatamente sacado fuera del campo por la línea de goal o de toque más cercana y continuará el juego.

Un jugador que abandona el campo de juego durante el partido (excepto cuando es por causa de accidente) sin el consentimiento del árbitro, debe considerarse culpable de conducta incorrecta y debe ser castigado.

Faltar al árbitro fuera del campo de juego, está considerado como si la falta hubiese sido cometida durante el partido, y debe procederse en la misma forma.

El emplear, dirigiéndose al árbitro, un lenguaje violento o grosero, se considera como una ofensa grave dentro del significado de esta Regla.

Los árbitros deben obrar enérgicamente en los casos de incorrección por parte de los jugadores o de los espectadores.

Fuera de los jugadores y jueces de línea, ninguna persona puede permanecer dentro del campo sin el consentimiento del árbitro.

Es deber del árbitro el hacer q' todos los golpes francos, saques de goal o de corner, se hagan debidamente.

Todas las comunicaciones de los árbitros a la Federación correspondiente, deben hacerse dentro de los dos días siguientes al de la ocurrencia del hecho y se consideran cumplimentadas dichas comunicaciones al ser recibidas por correo ordinario.

A fin de simplificar la aplicación de esta Regla, el Comité Internacional ha decidido que todos los Clubs afiliados deben colocar carteles anunciando que será expulsada del campo toda persona que insulte o se conduzca incorrectamente con el árbitro.

Advertisement for Sloan's Liniment, featuring illustrations of people in pain and the text 'Y EL DOLOR DESAPARECE' and 'LINIMENTO DE SLOAN - MATA DOLORES'.

LUCTUOSA

Al Dr. don Nilo Villalobos en el novenario de su Sra. Madre.

Directo compañero:

Como tú, he sentido palpitante, en lo más íntimo, los sublimes encantos del hogar: las purísimas ternuras de una madre... la consoladora y confortante expresión de una esposa... y la angelical sonrisa de los hijos... Y mi mente febril, como el Hada del Misterio, se expande y se extasia en las brumas del pasado, cual si aspirara en las diáfanas ondas del recuerdo, el sutil perfume de los blancos azahares que en felices días, nimbaban a la princesa de mi vida, y algo así, se agita mi espíritu como cabalgando tras la estela luminosa que dejara delante de mi una diosa o un arcángel ido para siempre... perdido en la densa niebla del infinito arcano.

Sí, Nilo también yo sufro, y quizá aun más que tú. Ya en mi horizonte no brilla la apacible estrella de una madre, ni el fulgor de las soñadas pupilas de una esposa, y de mis hijos ay, cómo golpeando las puertas del corazón, so lo escucho a lo lejos, aqueado por las playas rumorosas de nuestros anchos lagos, una protesta, una queja, un lamento de indignación, de amor y de tristeza, que apenas pueden exhalar, a grandes intervalos, bajo la inicua dominación extraña como si así debiera de pagarse en Nicaragua el blanco pecado de ser incorruptible...

Oh! sí, amado compañero! Las purezas del amor han enternecido mas y más el alma mía y muy hondos pesares nevando están el indomable penacho de mi cráneo!

Nilo, cuando ores en silencio o vayas al camposanto a rondar la sagrada tumba de tus padres, mirará a tu lado el del espíritu del amigo de tu infancia.

Napoleón Parrales. San José de C. R., Septiembre 30 de 1928.

350VS. AL SUR DEL TEATRO AMERICA se encuentra el despacho de la jardinería

LA CAMELIA

donde atiende a su numerosa clientela y al público en general, cuenta con gran existencia de flores de su finca de Paso Ancho de San Sebastián, y empleados competentes que le permiten atender al público con verdadera satisfacción.

NO OLVIDE HACER SUS ENCARGOS A ESTA JARDINERIA Teléfono 172 FRANCISCO AVILA

Es deber de todos los verdaderos deportistas, directivos de Clubs y árbitros, el comunicar a la Federación todos los casos de ofensas e incorrecciones que puedan traer como consecuencia el descrédito del deporte; y los miembros de los Clubs deben informar al Comité sin pérdida de tiempo, de las infracciones de las Reglas que se cometen.

Los jueces de línea que vean en el campo de juego incidentes que puedan desacreditar el deporte, deben, si tales incidentes no han llegado a conocimiento del árbitro, darle cuenta inmediatamente de los hechos. Si un árbitro deja de comunicar cualquier incorrección de que tenga noticia y se prueba por el Comité que dicha incorrección fué de naturaleza tal que debió haberse denunciado, a fin de que se procediera a la consiguiente investigación, quedará el árbitro suspendido.

En cualquier caso en que los jugadores fueran amonestados, el árbitro debe informar a la Federación correspondiente. El Club a q' pertenezca el jugador será enterado del hecho.

Se ruega a los Clubs que, a ser posible, habiliten un camino reservado para jugadores y jueces, desde el campo de juego a las habitaciones donde hayan de vestirse. Todas las comunicaciones relativas a incorrecciones de jugadores, deben ser hechas directamente a la Federación correspondiente.

Se considera falta grave el que cualquier Club, jugador, director o miembro de una Asociación o Club, ofrezca o intente ofrecer remuneración de cualquier clase, directa o indirectamente, a algún jugador o jugadores de otro Club, con el objeto de influir en el resultado del partido. Igualmente se considerará falta grave para un Club, jugador o jugadores, el que acepten dicha remuneración o retribución.

Un juez de línea puede llamar la atención de un árbitro en casos claros de infracción de las Reglas que él haya visto y esté seguro que han podido ser vistas por el árbitro, debiendo éste, en dicho caso, consultar con los jueces de línea.

Es deber del árbitro obrar en el informe de los juegos de línea neutrales, respecto a incidentes que él no haya podido observar personalmente.

(Continuará)

La cerveza deliciosa

TRAUBE

Solicitud de suscripción a

BOHEMIA REVISTA DE LA VIDA NACIONAL

Señor Administrador de BOHEMIA

Apartado "Z" — San José.

Ruégole inscribirme como suscriptor de esa Revista.

Nombre \_\_\_\_\_

Señas \_\_\_\_\_

Es de acuerdo que he de «palmar» religiosamente. \$ 1.00 cada mes, de lo contrario acepto sin chistar las represalias.

Agentes en toda la República

# Homenaje póstumo rendido a la memoria

La llegada de los restos mortales del caballero don Roberto Jiménez Sáenz a Costa Rica, provocó un intenso pesar, mostrado durante su funeral y entierro, en los cuales la colectividad social se agremió al muy justo duelo de la distinguida familia doliente.

Conducidos los restos a la Capilla del Sagrario, a su llegada esta capital, en donde se colocaron en Capilla Ardiente, ésta fué visitada durante las horas de la tarde y primeras de la noche, por gran número de amigos, habiéndose recibido las primeras ofrendas florales de las numerosas que al día siguiente adornaron la carroza fúnebre y los coches que cerraban el desfile.

## LAS INVITACIONES

Para el acto del funeral y entierro, circularon invitaciones de la familia doliente, de la Junta Directiva del Banco de Costa Rica, y de la Compañía de Agencias y Comisiones de Felipe J. Alvarado y Cía.

La Compañía Nacional de Electricidad y The Costa Rica Electric Light and Traction Co. Ltd., queriendo asociarse al duelo, cerraron sus oficinas durante todo el día 28, con el fin de patentizar de esta manera su duelo.

También estuvieron cerradas las oficinas de Felipe J. Alvarado y Cía. durante los días jueves y viernes.

El Banco de Costa Rica cerró durante los días jueves y viernes, media puerta ceñida con crespón de luto, y sus oficinas estuvieron cerradas para el despacho público, durante las horas del entierro de 10 a 12 del día.

## EL SOLEMNE REQUIEM

A las ocho y media de la mañana, los restos del señor Roberto Jiménez Sáenz fueron conducidos a la Metropolitana y colocados en el catafalco que había levantado en el centro de la nave principal, rodeado de multitud de coronas, candelabros y pebeteros. Ofrendas florales llegaban en tan gran número, que cubrían en su totalidad los muros destinados a su colocación al rededor de la caja fúnebre, se formó un doble arco desde la puerta principal de entrada hasta el catafalco, lo que en muy pocas ocasiones se ha podido ver.

Terminada la celebración de la misa, se efectuó ante el catafalco el Responso final, acompañando los oficiantes al final el cuerpo hasta el Atrio

Ofició el solemne requiem el M. I. señor Vicario General Monseñor Alejandro Porras, auxiliado por los señores Canónigos Camacho e Hidalgo, ayudados de sus revestidos y acólitos.

Al lado derecho del catafalco, se colocó la representación de la familia doliente, el caballero don Felipe J. Alvarado, los empleados de su empresa, los de las compañías e-

de la iglesia, con el canto de Benedicto

Organizado el desfile, el cual presidían los niños del Hospicio de Huérfanos, luego la carroza fúnebre, totalmente cubierta de coronas, y tras ésta la numerosa y selecta concurrencia que acompañaba los restos a la última morada.

Cerraban el desfile no menos de treinta carruajes con-

dinerías se agotaron en su totalidad las flores, pues con anticipación se habían encargado las coronas que cubrieron en una gran extensión la tumba en que fueron depositados los venerados restos del extinto.

En las cintas de las coronas que adornaban la carroza fúnebre, se leían las siguientes inscripciones:

Banco Anglo Costarricense; Inquilinos del Pasaje Jiménez; Club Unión; Empleados Felipe J. Alvarado y Cía. (San José); Banco de Costa Rica; Empleados viejos de la Compañía Nacional de Electricidad; Empleados Felipe J. Alvarado y Cía. (Limón); Alberto Aragón (Agente de Aduanas); Felipe J. Alvarado, señora y familia; Empresa de "La Tribuna"; Compañía Nacional de Electricidad; Junta de Caridad de S. José; Felipe J. Alvarado y Cía. (Puntarenas).

Club Internacional; Federico Aymerich; J. Joaquín Alfaro y señora; Ricardo E. Alvarado y Sra.; Adelaida V. de Alvarado; Alvarado y Bresciani; Julio Alvarado, señora y familia; Luis Anderson y señora; Marcial Alpizar y señora; Alejo Aguilar B. y señora;

Jacinto P. Arango y señora; Imprenta Alsina (Sauter y Arias); Farmacia Americana; Josefa Alvarado Meza e hija (Pasaje Jiménez); Ramón Altamira y señora; Alfonso Alvarado e hijos; María Luisa Alvarado;

## B

Max Buck y familia; Dr. Luciano Beeche y señora; Carlos Brenes y señora; Mari Quirós de Bonilla; Fabio Baudrit y señora; Pío Bolaños y señora; Luisa de Badía y hermana; Paul Bremaud y señora; Familia Bresciani; Abraham Bresciani; Dr. Joaquín Berrocal; Alberto Brenes Gudiño y señora; Julio Berrocal; Fernando Borges; Caitano Brando; Jaime Bennett; Roberto Brenes Gudiño;

## C

Jerome B. Clark y señora; Frank Cox y señora; Claudio E. Carranza y Volio; J. J. Carranza y señora; Manuel Collado; Antonio J. Castillo; Segismundo Cleves y señora; Saturnino Castro y señora; Florentino Castro y señora; Claudio Castro H.; Elena C. de Castro e hija; Aquileo C. Calvo; Napoleón Coto y señora; Hermann Carmiol y señora; Víctor Céspedes Duque y señora; Ignacio de Castillo; Dr. Manuel L. Cabezas; Familia Clawsen;

## Ch.

Ricardo Chavarría F.; Rosalía F. de Chavarría; Dr. A. Peña Chavarría y señora; Víctor M. Chavarría y familia; Alfredo Chaves y señora;

## D

María Isabel Durán; Lola de Durán; Juan Dent e hijas; Delcore y Cía.;

## E

Salomé V. de Esquivel; Alfredo Esquivel N. y señora; Alfredo Esquivel y señora; Manuel G. Escalante y señora;

Anita Esquivel; Enrique Esquivel S. y señora; Macedonio Esquivel y señora; Jaime Esquivel; Cristina de Esquivel e hija; José Esquivel A. y señora; Alberto Echaudi, señora y familia;

## Don Roberto



Había nacido don Roberto Jiménez Sáenz el 15 de febrero de 1864, siendo hijo de don Manuel del Benemérito ex-Presidente Jiménez Zamora, y la distinguida doña Rosa Carazo.

Por línea paterna, su ascendiente es don Agapito Jiménez, ex-Gobernador interino de la Provincia de Guanacaste, y de la doña Joaquina Zamora y Coronado, de don José María Zamora y doña Rita Coronado, condes de Peñalver, en España.

Don Ramón Jiménez, hijo de don José María Zamora y doña Petronila Rodríguez de Robredo y doña Gertrudis Navarro.

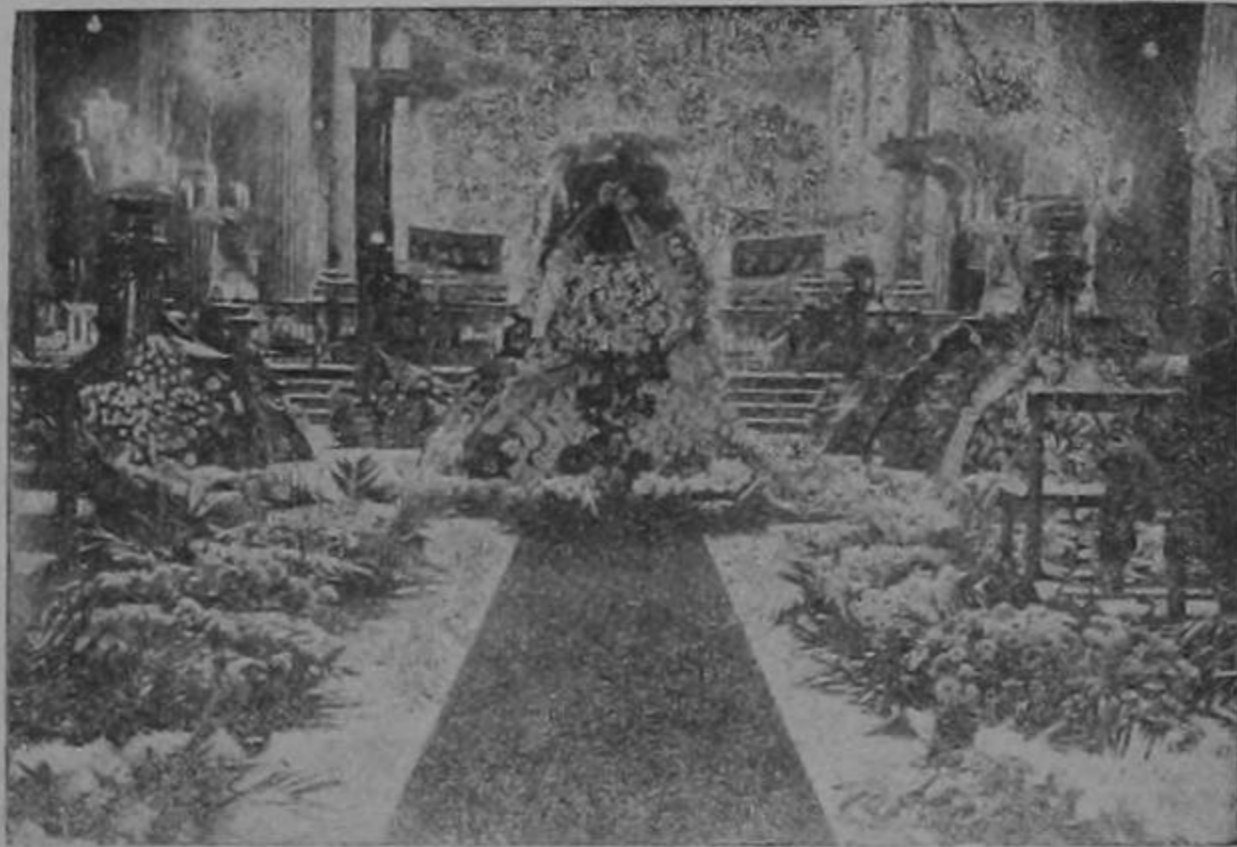
Don José Antonio Jiménez Sáenz y doña Josefa de Bonilla, Perea y doña Francisca de

Don Antonio Jiménez Sáenz, don Domingo Jiménez Maldonado, El Conquistador Jiménez Maldonado, España, en 1536, y fué compañero de la expedición al Sur de Costa Rica en 1602 y es el fundador de nuestro país.

En nuestra edición del 2 de octubre de 1928, en ocasión de la llegada de los restos mortales del señor Roberto Jiménez Sáenz, tuvimos la oportunidad de repetirla limitadamente, una de las más ilustres

Rafael Escalante D. y señora; Carmen F. de Esquivel e hijas;

Manuelita V. de Echeverría;



Interior de la Metropolitana al efectuarse los solemnes funerales.

Fot. Gómez Miralles

léctricas, Director y empleados del Banco de Costa Rica, ocupando el cuerpo de la iglesia gran número de caballeros y señoras y señoritas, y los niños del Hospicio de Huérfanos, acompañados de las Hermanas de la Caridad, que luego acompañaron el desfile hacia el Cementerio General.

Dentro del templo, todo mostraba severidad, y el intenso duelo, desde el coro el canto litúrgico se esparcía en las naves, e invitaba a la meditación.

Se cantó la solemne Misa de Requiem, "Don Pilar" dirigida por su autor el Maestro Campabadal, a gran orquesta, figurando las primeras partes musicales de San José e integrado el grupo de voces por Gabriel Fyfe Castro, barítono, Fausto Hidalgo, tenor, Claudio Brenes, bajo, Petrita Rosat, contralto, Julia de Cecci, Isabel de Berrocal, Sara de Arroyo, Anita Pastor y Luisa Montero, sopranos.

En muy pocas oportunidades se ha podido apreciar un conjunto orquestal y de voces tan completo como en ésta.

Terminada la celebración de la misa, se efectuó ante el catafalco el Responso final, acompañando los oficiantes al final el cuerpo hasta el Atrio

duciendo coronas.

Lentamente el cortejo desfilaron hacia el Cementerio General, mostrándose en todos los semblantes la huella de la tristeza que el fallecimiento



El cortejo fúnebre al dirigirse al Cementerio General.

Fot. Gómez Miralles

del señor Jiménez había causado en nuestro ambiente.

## LAS CORONAS

Pocas veces como en esta oportunidad hemos podido apreciar un conjunto más numeroso de coronas; en las jar-

Carolina V. de Alvarado e hija; Santiago Alvarado y señora; Dr. F. C. Alvarado y señora; Alejandro Alvarado Q. y señora; José Alvarado Mora; Arango y Cía.



# Memoria de Dn. Roberto Jiménez Sáenz

F

Enrique Fonseca Z. y señora.  
Tomás Fernández F.;  
Eduardo L. Fernández y señora;  
Víctor Fabian y señora;  
Alvaro Fernández y señora;

## Jiménez Sáenz



Fot. Hernández.

Roberto Jiménez Sáenz, el 28 de Octubre de 1928, en el momento de ser enterrado en el Cementerio General de la República don Jesús María de la dama doña Inés Sáenz. La ceremonia fué la siguiente: El hijo de don Ramón Jiménez, don José Antonio Jiménez, hijo de don Juan Rodríguez y doña Juana Sojo Pereyra, hijo de don Francisco Jiménez y doña Juana de Bonilla y Chaves. El difunto había nacido en Castilla, España de Perafán de Rivera en su familia de su apellido

don José Antonio Jiménez Rodríguez, hija de don Juan Rodríguez y doña Juana Sojo Pereyra. El difunto había nacido en Castilla, España de Perafán de Rivera en su familia de su apellido

donado, hijo del Conquistador don Juan de Perafán de Rivera en su familia de su apellido

de Setiembre pasado, con ocasión de la muerte del señor Jiménez a Costa Rica, por lo cual prescindimos en esta memoria a hacer mérito de sus servicios y linajudas de Costa Rica.

Marco Tulio Fonseca y señora;  
Ricardo Fernández Peralta y señora;  
Walter A. Field y señora;

Farmacia Americana;

G

Monuel Gómez Miralles y señora;  
Nacho Gutiérrez y señora;  
Fernandina García Solano;  
Cleto González Víquez y señora;  
Roberto Gómez y señora;  
Enrique González H. y señora;  
Dr. A. Giustiniani;  
Miguel Guistiniani M.;  
Néstor Góngora y señora;  
Moisés Gómez y señora;  
Fernando Gran y señora;  
Dr. Rafael A. Grillo y Sra.;  
Delfín L. Guevara;  
Julio Díaz Granados y señora;  
Ermita M. de Gallegos e hijos;  
Fernando Goicoechea y señora;  
Walter Goebel y señora;  
Manuel F. Quesada y señora;

H

Cipriano Herrero y señora;  
Eduardo M. Hutt;  
Modesto Huete Sáenz;  
Ramón Herrero y señora;  
Cipriano Herrero V.;  
Amalia M. v. de Hernández e hijas;  
Felipe Herrero y señora;  
Roberto Hernández y señora;  
Dr. Benjamín Hernández y señora;  
Rafael-Huete Sáenz y señora;  
Herbert Holst;  
Thomas Herbert Nicholson;

J

Roberto Jiménez O. y señora;  
Manuel F. Jiménez y señora;  
Francisco Jiménez Ortiz;  
Carlos María Jiménez y señora;  
Junta Directiva de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida;  
Adela v. de Jiménez e hijas;  
Franklin Jiménez y señora;  
Ricardo Jiménez O.;  
Juan María Jiménez y señora;  
F. Jiménez Núñez;  
Dr. Luis P. Jiménez y señora;  
Inés Jiménez Huete;  
Max Jiménez Huete y señora;  
Anita Huete v. de Jiménez;  
María de los Angeles Jiménez;  
Francisco Jiménez Sáenz;  
María Salazar de Jiménez;  
José P. Jiménez;

K

Henry M. Keith y señora;  
Richard Kriebel y señora;  
John M. Keith Jr.;  
Max y Mercedes Koberg;  
Maximiliano Kepfer;

L

Willy Lyon;  
Stanley Lindo y señora;  
Antonio Lyon y señora;  
Víctor Manuel Lizano y señora;  
Cayetano López G. y señora;

M

Luis Montalto y señora;  
Alex Murray y señora;  
María P. v. de Montealegre;  
Nicolás Montero Brenes y señora;  
Angel Mazzei y señora;  
Eduardo Martín y señora;  
Manuel Martín M. y señora;  
José María Macaya;  
Miguel Macaya;  
Ricardo Madrigal A.;  
Martínez y Cía.;  
Francisco Medaglia;  
Teodocia v. de Madriz e hijas;  
Domingo Musmanni;  
Musmanni Hermanos;  
T H Mangel;  
Francisco Montealegre y señora;  
Manuel A. Montejo y señora;  
Dr. J. Montes de Oca;  
Albertina Meneses;  
Alfredo Mata y señora;  
José María Madrigal y señora;  
Arturo Merino;

N

Cecilio Nieto Casalvo;  
Daniel Núñez y señora;  
Adela Negro de Wheaton;



Entrada de la caja mortuoria al Cementerio General.

Fot. Gómez Miralles.

O

Ernesto Ortiz y señora;  
Ida B. v. de Ortuño;  
Nicolás Oreamuno, señora y familia;  
Carlos Luis Odio y señora;  
Manuel Ortega Herrero y señora;

Eloísa v. de Oduber e hijas;  
Rosa Odio de Ortiz e hijas;  
Lucas Olivares y señora;  
Carlos Ortiz Odio;  
Francisco Ortiz O.;  
Raúl Odio y señora;  
Alberto Ortuño y señora;  
Roberto y Adina Ortiz;

P

Claudia e Irma Peralta;  
Federico Peralta;  
J. Joaquín Peralta y señora;



Al iniciarse el desfile al frente de la Metropolitana, después de las exequias fúnebres.

Fot. Gómez Miralles.

Guillermo Pérez Canto y señora;  
Ricardo Pacheco Lara y señora;  
Rogelio E. Pardo;

Faraón Pertuz Sra. e hijos;  
Luisa J. v. de Pradilla  
Mariano Pérez;

Q

Manuel Antonio Quirós y señora;  
Víctor M. Quirós;  
Teodorico Quirós;  
Manuel F. Quesada y señora;

R

Rivera y Cía.;

Hernán Sáenz Huete;  
Sasso y Pirie Sucs.;  
Abel Sánchez Muñoz y señora;  
Scaglietti Hnos.;  
Maximiliano Soto y señora;  
Bernardo Soto;  
Alberto Soto, señora y familia;  
Luis F. Sáenz y señora;  
Roberto Salazar y señora;

T

Tournon y Cía.;  
The Costa Rica Electric Light Co.;  
Rodolfo Traube y señora;  
Máximo Teran;

U

Hernán Ulloa y señora;  
Luis y Marta Uribe;  
Enrique Uribe R.;  
Joaquina R. v. de Uribe;  
Mario Urbini;  
Haydée de Urbini;

V

Arturo Volio y señora;  
Silvina de Villaseñor;  
Andrés Venegas y señora;  
Carlos Ventura y señora;  
María Adelia de Vargas;  
Ismael Vanolli;  
Luis Vanni y señora;  
Tomás Vargas R., señora y familia;  
Víctor Vargas Quesada;  
María Luisa de Valiente y hermanas;  
Antonio Vargas R. y señora;

W

Arturo Wolf;  
C W Wahle;  
Federico Witting y hermana;

Y

Manuelita v. de Yglesias familia;  
Eudoxia v. de Yglesias.;

Z

Theodore E. Zinc;  
Oscar Zeller e hijos;

Inquilinos del Pasaje Jiménez;

Daniel Ujueta, Ezequiel Núñez, Jesús Gómez, Federico Aymerich, Antonio Núñez, Luis Fioravanti, Santos Palacios y Co., Cristóbal Vargas, Miguel Mora, Eliseo Núñez, Ramón Sandoval y familia.

Sea ésta una nueva y hermosa oportunidad de recordarle a la viuda e hijos y al difunto don Felipe J. Álvarez el testimonio de nuestras más sinceras condolencias.

**POR DISPOSICION DE LA JUNTA DE CARIDAD  
LOS DERECHOS DE MAUSOLEO EN EL CEMENTERIO  
GENERAL NO SE VENDEN A PERPETUIDAD SINO  
QUE SE DAN EN ARRENDAMIENTO POR NOVENTA  
Y NUEVE AÑOS**

Según disposición tomada recientemente por la Junta de Caridad, los nuevos títulos para derechos de entierro en el Cementerio General, no se cederán más a perpetuidad, sino a un arriendo por noventa y nueve años. Disposición que ha tomado la actual Junta, como una de las maneras de solventar en el futuro el problema que se presenta en la actualidad, con la existencia de tumbas abandonadas y ruinosas dentro del Cementerio que de unos años a esta parte se ha embellecido notablemente.

Hace poco tiempo que, en uno de los diarios de la localidad, se habló de las tumbas ruinosas que en la parte antigua del Cementerio lo afectan, y se pensó en proponer al Congreso Constitucional la creación de una Ley que diera derecho a la Junta para adjudicarse esos mausoleos transcurrido un período de 25 años cuando no tuvieran dueños o herederos que los arreglaran, pero esta idea no fue llevada a la práctica. Así ha surgido ahora la disposición de la Junta de no vender, sino arrendar los lotes de sepultura, por el período de noventa y nueve años, al final de los cuales los herederos de las personas en ellos sepultados, deberán revalidar este derecho, pagando nuevamente a la Junta la suma estipulada en el título que se extiende. De estos están a salvo los que anteriormente a esta disposición adquirieron el derecho, pues llegado el caso, no habrá Ley alguna que

autorice a la Junta a volver a tomar en propiedad esos mausoleos, desde luego que la Ley y disposiciones no pueden tener efecto retroactivo.

Los nuevos títulos de arriendo, de la Junta de Caridad, dicen después del señalamiento del lote con sus números y descripciones:

"El arrendatario tiene derecho a depositar en el lote los restos de la persona o personas que designe, previo aviso a la Tesorería de la Junta, y a construir en él la bóveda o mausoleo que a bien tuviere de acuerdo con las disposiciones reglamentarias del Cementerio, obligándose a mantener en buen estado la construcción de manera que no presente un aspecto ruinoso y que desdiga de la belleza del Cementerio. Si no cumple con esta obligación durante diez años consecutivos dará derecho a la Junta para sacar los restos depositados en la bóveda o mausoleo y para pasarlos a la fosa especial, así como para destruir lo edificado si se hallare en estado de ruina y arrendar el local a otra persona todo sin derecho a devolución de lo pagado ni a reclamo de ningún género; en todo caso, ambas partes se obligan a acatar las leyes vigentes sobre la materia o las que se dictaren posteriormente.

Desconocida esta disposición del público, creemos conveniente comunicársela por crearla de interés general.

**EL DIPUTADO SEÑOR CASCANTE VARGAS CONSIDERA ESTE EL MOMENTO MAS OPORTUNO PARA ARREGLAR DE UNA VEZ LAS CUENTAS CON LA UNITED**

Vamos rumbo a San Rafael de Cartago, en busca del Presbítero don José Rafael Cascante Vargas, diputado al Congreso Constitucional.

El auto se detiene frente a la residencia particular del estimable señor.

Con el sombrero en la mano interrogamos a unas señoras: —¿El señor Cascante?

—Está en la escuela, en una reunión.

Y seguimos hasta el edificio escolar.

El distinguido ciudadano nos recibe afectuosamente.

—¿Va usted al Congreso en las próximas sesiones?

—No puedo contestarles nada. Soy diputado suplente y además, ya regresé al país el Licenciado don Carlos Leiva.

Y la conversación se extiende sobre este punto. El señor Cascante nos explica el compromiso político que existe con don Arturo Volio. Dícenos que en la campaña política pasada, el Lic. Volio le prometió dejar de asistir a la Cámara para que él concurren. El señor Cascante abarca en su conversación distintos extremos sin mostrar mala voluntad alguna para el señor Presidente de la Cámara. Posee una carta donde el señor Volio se compromete, bajo palabra de honor, a no asistir al recinto parlamentario cuando asistiendo la representación completa de Cartago no quede libre el sitio para el señor Cascante. Y nos dice que el compromiso está en firme y que la solución de él la debe hacer don Arturo.

—¿Cuál es su opinión en el asunto bananero?—interrogamos, firmes en el propósito que nos trazáramos de auscultar la opinión de los señores Representantes.

—El problema merece especial atención y es necesario aprovechar esta oportunidad para solucionarlo, obteniendo el mayor número de ventajas posibles para el país. Lo que para ello se necesita es energía y patriotismo ya que por culpa de gobiernos anteriores la United ha venido haciendo en Costa Rica lo que le da la gana. Uno de los puntos principales es el acaparamiento de tierras que se hace en perjuicio del país; la United ha extendido sus actividades hasta destruir los caseríos indígenas en Talamanca. Monseñor Blessing, infatigable protector de los indios,—de mis indios, como él los llama,—nos decía con tristeza que esas pobres criaturas, que merecen toda clase de protección, han sido desalojadas de sus viviendas con el olvido más completo de parte del Gobierno. Destruir a estos últimos representantes de nuestra raza, es criminal, es infame. Ellos merecen apoyo y no hostilidad.

"Por otra parte, me gusta la idea de que también las Mu-

nicipalidades resulten favorecidas con los productos de sus pueblos. Para el progreso y fomento local, es necesario obtener entradas y no dejarlas todas en manos del Poder Ejecutivo. Aquí en San Rafael nos sucedió algo interesante: teníamos una entrada por impuestos de lecherías y con perjuicio directo para los distritos fué injustamente suprimido; las influencias que se pusieron en juego resultaron más efectivas que la razón.

La United está obligada a tributar conforme las leyes de la República. ¿Por qué no paga el impuesto territorial? ¿Qué razón existe para que los cafetaleros tengan que pagar mayores cantidades de impuestos que los bananeros? Dos centavos como pretende la Frutera, es algo ridículo.

En la relación al café, yo pienso que sería preferible bajar el impuesto pero subir al mismo tiempo el de la tributación territorial. En Costa Rica está sucediendo que el pobre paga más impuestos territoriales que el rico. El pobre, como tiene que hipotecar sus propiedades para mejorarlas o para construir, las declara en un valor proporcional y casi siempre lo más alto posible; pero el rico, como no necesita, tiende a mantenerlas estimadas lo más bajo posible. A mí, en cierta ocasión me lo decía un hacendado: el día que todos nosotros paguemos legítimamente los tributos, el Estado tendrá magníficos, insospechados beneficios. Yo quisiera saber lo que pagan los ricos. ¿En cuánto tendrá valoradas don Florentino Castro sus propiedades? ¿En unos cuatro millones? ¿Y las vendería en catorce?

Esta situación territorial debemos arreglarla cuanto antes.

El Congreso de Costa Rica es el llamado a evitar que continúen los monopolios de la United. El país tiene razón al tener fe en sus diputados; yo creo que no puede sospecharse de ninguno y que no hay uno solo capaz de venderse. Ante todo y por todo está el patriotismo y los deberes que impone el prestigio nacional.

El tributo debe quedar a juicio del Estado, que es el llamado a señalarlo y conforme las conveniencias del país.

Discutamos serenamente el negocio pero resolvámoslo de una sola vez con energía y con el más sano patriotismo.

Esas fueron, poco más o menos, las palabras del señor Cascante, hombre bien cultivado y de una rectitud ejemplar.

Es un enamorado de su pueblo y no cesa de trabajar por obtener beneficios para él.

La breve entrevista consignada nos ha causado grata impresión.

Una vez más, lo saludamos.

**EN HONOR DEL PROFESOR DAVILA**

El sábado por la noche dióse una comida en el Hotel Metropoli en honor de don Miguel Angel Dávila, profesor del Liceo de Costa Rica. Fueron como veinte los compañeros de labores y admiradores que quisieron en esa forma darle testimonio de afecto y consideración.

**LA GRAN VIA**

Acabamos de recibir un surtido de las mejores conservas alemanas tales como:

Winer Wurst, Salchichas de Viena; Gardellenleberwurst, Salchichón de hígado con Sardina; arenques especiales; Cacao Van Salamawurst, Salchichón Salame; Trüffelwurst, Salchen mit Kraut, Salchichas ahumadas con berza blanca; Salchichón cervelat, ahumado; Würstchach de Frankfurter; Queso Autocrat, (Camembert); Pumpnickel, Sopoland; Salz-Vollheringe, Houten en latas de 1 libra y de media.

Si Ud. se quiere salvar compre estos artículos en LA GRAN VIA. No se olvide que esta casa es la única que tiene servicio rápido a domicilio. Teléfono 754 — Apartado 207

**COMO RECIBIERON A CHAMORRO EN JINOTEGA**

De una carta de don E. Rizo a su hermano don Francisco David que reside en ésta, tomamos este párrafo de interés:

"Para que tengas una idea de la decisión de los liberales, te refiero lo siguiente: el 18 de los corrientes ingresó a esta ciudad el Apóstol de la Sangre, Emiliano Chamorro; y sabes como lo recibió este pueblo manso de Jinotega? Pues con silbidos, con mueras, con truenos de "cachos", con insultos en su propia cara, apedreando a los pocos que fueron a encontrarlo, no valiendo para contener la indignación que provocaba su presencia, ni guardias, ni marinos, que custodiaban al hombre más funesto de Nicaragua. Es indudable que estamos al borde de una bonancible evolución en la triste vida de la patria".

El Sr. Rizo es candidato a Diputado.

**POR SU FELICIDAD**

Y para que pueda vivir a la moderna le aconsejamos hacerse de un **PAIHE BABY**

Ver a sus hijos y a todos sus amores en peculadas tomadas por Ud. mismo es la satisfacción más intensa que los sabios nos ofrecen, es el triunfo sobre el tiempo y la distancia, nadie soñó con tan poco dinero disfrutar esta felicidad.

**JUAN F. FORERO**

Agente exclusivo para Costa Rica. 75 varas sur de la Catedral. Apartado 864 — LA MODA DE PARIS — Teléfono 839

**EN EL NOVENARIO**



Doña Lilia Pérez de Valverde.

En la mañana de hoy, la liturgia elevó sus preces en descanso del alma de la que en vida fue doña Lilia Pérez Montero de Valverde, acogida en la paz del Señor el 22 de Setiembre, después de larga dolencia.

Fue la extinta hija de don Fulgencio Pérez y doña Fidelina Montero, habiendo nacido en esta capital el 23 de Febrero de 1903. Contrajo matrimonio con don Manuel Valverde Vargas y de este hogar nació una niñita, Noemí, que a tierna edad sufre los rigores de la horfandad.

Con ocasión de este triste novenario, enviamos nuestro pésame muy sentido a su esposo, hija y padre, el cual hacemos extensivo al resto de la familia doliente.



**Después de una mojada**

viene un dolor de cabeza, escalofrío y malestar que si se descuida puede ocasionar INFLUENZA o algo más serio. Proteja su salud con el remedio probado por los años, el

**LAXATIVO BROMO-QUININA**  
Busque esta firma en la cajita  
*E. M. Grove*

**LA INSCRIPCION DE DIVISAS POLITICAS**

comienzan los interesados a agitar política local. Se está trazando el término en que según la ley deben inscribirse los distintivos de los diferentes partidos.

Se harán en las próximas elecciones municipales. Esas inscripciones deben hacerse ante la Gobernación de la Provincia o las Jefaturas Políticas.

El señor Gobernador de Alajuela, en un oficio dirigido a su Superior, manifestó que el Partido Unional inscribió en aquella

divisa de costumbre (verde y rojo con fondo blanco) el Partido Republicano usará pelotas como distintivo los azul y verde con fondo

parte el señor Salustio Muñoz en calidad de Vi-

cepresidente del Partido Unión Nacional en Naranjo ha inscrito en la Jefatura los colores de su Partido.

En todos lugares, especialmente en los cantones menores, esta lucha municipal es siempre encontrada. Se trata de obtener el mejor gobierno local y de ahí que se pongan en juego todas las actividades y triquiñuelas posibles.

CUANDO quiera tomar un buen refresco, de puro jugo de naranjas, no pida solamente Orange, podrían engañarlo. Pida Orange-Crush y acéptelo únicamente en su Botella Corrugada.

ROYAL NETHERLANDS STEAMSHIP CO.  
COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE VAPORES

EL VAPOR

“Simon Bolivar”

DE 12.000 TONELADAS

Saldra de PUERTO LIMON para AMSTERDAN con escala en Cristobal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, y Havre.

El 12 de Octubre

LLEVANDO CARGA y PASAJEROS

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a SASSO & PIRIE, SUCESORES

Agentes Generales  
ALBERTO ARAGON  
SUB-AGENTE

# EL GRAN BAILE DE INAUGURACION DEL “NEW ORLEANS CLUB” EN LOS SALONES DEL CLUB SOCIAL DE CARTAGO

En las sociedades de Cartago y San José, han circulado las invitaciones siguientes: “El New Orleans Club” invita a Ud. al baile de inauguración que se efectuará en los salones del Club Social de Cartago, el sábado 6 de octubre del año en curso a las 8 y 30 p. m. El Comité.

Se han dignado aceptar el cargo de recibidoras: Señoras, doña Atilia de Gutiérrez, doña Leticia de Esquivel, doña Hilda de Maroto y doña Matilde de Rivera. Señoritas, Dorita Odio, Amparo Rivera, Evelia Escobar y Luz Argentina Troyo.

NOTA:—Esta invitación es personal y debe de presentarse a la entrada.

Cuota para caballeros \$5.00. De rigor el traje oscuro. Cartago setiembre de 1928.”

Presagia en el ambiente social de la ciudad de Cartago, una fiesta espléndida la noche del sábado próximo, hermanándose una vez más ambas sociedades en horas de alegría, puesto que de esta capital asistirán numerosas familias en auto.

El Club Social de Cartago, cuenta con amplios salones de baile, y el patio central cubierto de techo de vidrio sirve no solamente de lugar de descanso en los intermedios, sino que en él, cuando es mucha la aglomeración de parejas, se utiliza para la danza.

El programa musical está compuesto de 12 piezas ejecutándose para el desfile la Marcha de Carmen.

Las personas, que no hubieren recibido la invitación correspondien-

te, sin la cual no se permitirá la entrada, y se crean con derecho a ella, pueden dirigirse al Sr. Secretario del New Orleans Club.—Cartago.

Habiendo sido fijada para los caballeros, la cuota de entrada en \$5.00 deberá de satisfacerse esta cuota a la entrada o antes si fuera posible.



EN todas partes las damas están descubriendo que el “Libro Royal de Recetas Culinarias” representa una fuente inagotable de ideas para preparar con acierto las comidas diarias y para idear novedosos bocados exquisitos que deleitarán a las visitas. Escriba hoy mismo solicitando un ejemplar del “Libro Royal de Recetas Culinarias.” Se le enviará a Vd. completamente gratis!

Representante:  
OSCAR SITTENFELD  
Apartado 131 San José



# “IRE AL CONGRESO SI SE DISCUTEN LOS CONTRATOS BANANEROS Y SI MI VOTO SE NECESITA PARA DEFENDER LOS INTERESES DEL PAIS”, NOS DECLARA EL DIPUTADO DON JORGE ZELEDON

Desde hace varios días deseábamos tener el gusto de conversar con el distinguido caballero don Jorge Zeledón Castro, diputado al Congreso, hombre de carácter independiente en el sentido más amplio de la palabra.

Queríamos hablar con el señor Zeledón por ser persona que reúne no solamente la cualidad de ser agricultor competentísimo y honorable sino también un elemento con la autoridad suficiente para abordar los diferentes negocios públicos.

Ayer a medio día tuvimos la oportunidad de saludarlo. —Asistirá usted al Congreso en las próximas sesiones?, le preguntamos.

—Si se van a discutir los contratos bananeros y se necesita de mi voto para defender los intereses del país, iré a la Cámara a cumplir con mi deber. El problema es sumamente serio y debe estudiarse con todo cuidado. Yo no soy amigo de reportajes y vivo completamente dedicado a mis labores; me gusta estar siempre al margen de la publicidad. Tengo negocios con la United y hasta firmé hace pocos días un contrato que francamente me dió vergüenza; estaba colocado en una situación especial: o lo firmaba o perdía ochenta mil colones, mejor dicho, ciento sesenta mil ya que mi hermano Roberto tiene invertido un capital igual. Para no perder esa suma firmé el contrato, donde sólo hay ventajas para la frutera. Así son todos los contratos de la

Compañía: el productor nacional queda colocado en plano de inferioridad, como si fuera un esclavo. Yo hago contratos con mis peones y nunca he tenido el pensamiento de hacerlos firmar semejantes pactos. En cierta ocasión, yo se lo dije a uno de los abogados de la Compañía: que todo el que trata con ella queda colocado debajo de una guillotina. En estos asuntos los que tenemos negocios de banano no debíamos hablar pues a la larga cosechamos pérdidas; la United es una empresa demasiado poderosa. Pero yo no estoy contra ella. Estoy con el país y por él haré todo lo que pueda.

El reportaje del Licenciado don Alfredo González Flores, publicado en LA NUEVA PRENSA, me llenó de entusiasmo, aquel reportaje enaltece mucho a ese apreciable caballero que en esta jornada ha puesto de manifiesto su inteligencia y su patriotismo. En cambio, las publicaciones de don Ricardo Jiménez defendiendo ardientemente a la United, me han causado desaliento. En otras ocasiones, estuve al lado de don Ricardo pues mi admiración para él ha sido ilimitada, pero ahora me ha desilusionado mucho su actitud.

Es necesario que arreglemos todos los asuntos pendientes con la Compañía procurando desde luego sacar el mayor número de ventajas posible. El tributo debe señalarse con relación al del café; que la Compañía tribute como lo hacemos todos los costarricenses. Y que el impuesto quede a juicio del Estado, quien conforme a las circunstancias lo señale, o lo suprima, pero sin plazo alguno.

Le repito que iré al Congreso si mi voto se necesita para el bien de Costa Rica. No sustento prejuicios para nadie pero sí abrigo el anhelo de que el país obtenga, conforme a los derechos que le asisten, el mayor número de ventajas.

Esas fueron poco más o menos las palabras del caballeroso amigo a quien una vez más le tributamos homenaje de simpatía y de cariño.

EL MEJOR JABON PARA LAS PEORES AGUAS  
“CAMPANA”  
BUSQUE SIEMPRE ESTA MARCA  
Fabricante JESUS MARIA CASTRO  
PLAZA VIQUEZ—SAN JOSÉ

## SEGUN PRECEPTO CONSTITUCIONAL LA LEY NO TIENE EFECTO RETROACTIVO

Entre los asuntos que el Poder Ejecutivo somete a la consideración del Congreso en sus sesiones extraordinarias está:

“Proyecto de ley sobre pensiones a maestros formulado por la Junta Mixta” Según se dice, parece que se trata de rebajar las pensiones y jubilaciones en un 40 por ciento, lo que resultaría inexplicable porque dichas pensiones y jubilaciones han sido tasadas con base en las categorías a que pertenecen los maestros que de ellas disfrutaban y hasta debieron haber sido aumentadas al igual que los sueldos de los maestros en servicio, lo que no ocurrió.

Según opinión de algunos juriconsultos, algunos de ellos diputados en la actualidad, la retroactividad de una ley no cabe cuando sus resultados vienen a perjudicar a terceros interesados y situaciones creadas.

De manera que, en el caso de los maestros pensionados y jubilados hasta ahora, no queda más camino que mantener el estado de cosas actual y formar alguna nueva renta para de allí derivar lo que faltare al monto de tales pensiones y jubilaciones.

Bien puede legislarse para el futuro, pero no para el pasado. Apesar de las reformas que la Ley de pensiones ha sufrido hasta ahora, el artículo 40 de la ley primitiva subsiste y dice:

“Si después de agotadas los fondos y las rentas ahora consolidadas, las entradas no alcanzan para cubrir las jubilaciones y pensiones acordadas, en el presupuesto general de cada año se asignará la cantidad necesaria para atender debidamente este servicio”.

Un Ciudadano.

Vd. se sentirá mejor, trabajará mejor y gozará más de las distracciones si depura su cuerpo regularmente. Para este fin no hay nada que resulte tan eficaz como el laxante de sabor agradable  
“SAL DE FRUTA” ENO  
ENOS' "FRUIT SALT" Fábrica



ACEITE VERDE  
Es el único que quita esta picazón. Ya me voy hacer pedazos los brazos, las piernas, el pecho de tanto rascar.  
¡Traiga Traiga pronto  
ACEITE VERDE  
es el mejor.  
Pídalo en todas las Boticas  
Preparado en Cartago por  
FARMACIA ESPAÑA  
DE LUAS MORUA.

## SECCION DE LA CAMARA DE COMERCIO

SE LLAMA LA ATENCION A LOS SRES. COMERCIANTES IMPORTADORES de articulos a los cuales se han de adherir los Timbres Movibles que justifican el pago de Derechos de Aduana (perfumes, etc.) que la Ley es muy clara en este sentido: el comerciante importador DEBE ADHERIR LOS TIMBRES A CADA ARTICULO antes de ponerlo en circulación. La pena por no hacerlo es la que se aplica al contrabando, y si el Resguardo Fiscal encontrare articulos sin el Timbre ADHERIDO, aplicará dicha pena, no siendo excusa que se presenten los timbres respectivos SUELTOS, como se reciben de las Aduanas.



## NUEVA OFICINA DE ESTADISTICA

La Secretaría de Salubridad ha llamado al señor Prof. don José Guerrero para que se instale como dependiente de ella una oficina de estadística vital. El señor Guerrero ya ha entrado en ejercicio de esas funciones y aprovechando la reunión que el sábado último llevaron a cabo los Inspectores Cantonales de Higiene, dió a todos los presentes instrucciones de cómo deben llevarse a cabo estos trabajos y lo que significan para el país esta

clase de investigaciones. Los señores Inspectores Cantonales ofrecieron ayudar en todas sus labores al señor Guerrero prometiendo aportar el mayor número de datos indispensables.  
A LA SALIDA DEL TEATRO un Orage-Crush es la bebida más indicada, tómelo sin recelo, es puro jugo de naranjas, delicioso y refrescante.

## VIDA SOCIAL DE JUAN VIÑAS

La noche del 27 de setiembre pasado tuvo lugar en la residencia de don Israel Blanco una fiesta con que él y su familia testimoniarían su viva simpatía a los señores Stanley Triche y Evans de Pass, quienes dejan el suelo costarricense con destino al exterior. Fue un animado baile que dió comienzo a las ocho de la noche para terminar las primeras horas del día siguiente. La pianola, con sus notas siempre dulces, con sus armonías mejores que nunca invitaba al desfile de numerosas parejas en el ancho patio de la cómoda residencia, bajo el pampaleo de infinitas estrellas que hacían acto de presencia desde el firmamento, y así fue como las nonas, agregando a su belleza de que Dios les dotó para solaz de tantos ojos ilusionados, los preciosos trajes con que en esa noche supieron ataviarse, desfilaron como un puñado de pecanitos de cielo, dando al asunto un aspecto sugestivo, encantador, y al acto un singular patrocino a uno de a-

quellos episodios de las Mil y una Noches. Y no podía menos de ser así: se trataba de la despedida: Mr. Triche joyen americano que por sus méritos, su actividad y su inteligencia ha llegado a ocupar uno de los puestos de más importancia en las empresas de los señores Lindo; y Mr. de Pass, viejo servidor de la misma empresa, íntegro en el desempeño de su no menos importante puesto por espacio de más de 17 años y depositario de toda la confianza de sus jefes. Triche va en viaje de regreso a su patria, Estados Unidos, luego pasará a Jamaica a ocuparse en la misma casa de los señores Lindo, y regresará a Costa Rica dentro de seis meses. Mr. de Pass se aleja tal vez para no volver más, y se aleja cuando precisamente tiene en este pueblo los más hondos arraigos, pues con su trato caballeroso, con su bondad siempre al servicio de todo lo que contribuyera al adelanto de Juan Viñas, su ayuda constante a la Escuela y a sus niños,

razón grande y su alma buena y todos abrigamos la esperanza de que volverá, y de que los señores Lindo habrán correspondido con gratitud a ese magnífico y viejo servidor, reservándole su puesto. El motivo de la fiesta era, pues, importante; y las melodías de la orquesta, y los perfumes de las flores, y se ha captado la general simpatía

Corresponsal Especial.  
Juan Viñas, octubre 10. de 1928.

